

RESOLUCION N° 243/2025

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) DE LA GOBERNACIÓN DE CAAZAPÁ PARA EL PERIODO 2025

Caazapá, 27 de febrero del 2025.-

VISTO: El Plan Operativo Institucional (POI) correspondiente al período 2025, presentado por la Gobernación del Departamento de Caazapá, el cual establece las estrategias, metas y acciones a ser implementadas para el desarrollo integral de la Institución, en concordancia con los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030; y.----

CONSIDERANDO: Que, la Constitución Nacional, la Ley N.º 426/94 “La Carta Orgánica Departamental” y otras normativas aplicables establecen las atribuciones de los gobiernos departamentales para la planificación y ejecución de proyectos y programas orientados al bienestar de la población; -----

Que, el POI ha sido diseñado en base a un diagnóstico situacional, con enfoque participativo y estratégico, integrando las necesidades de las comunidades y los recursos disponibles para el cumplimiento de los objetivos institucionales; -----

POR TANTO: En uso de sus atribuciones.-----

**EL GOBERNADOR DEL SEXTO DEPARTAMENTO DE CAAZAPÁ
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1.º Aprobar el Plan Operativo Institucional (POI) de la Gobernación de Caazapá para el período 2025, como instrumento de planificación y gestión que orientará las acciones del gobierno departamental durante el año.

ARTÍCULO 2.º Disponer la implementación del POI en todas las áreas y dependencias de la Gobernación, asegurando el cumplimiento de las metas establecidas, bajo la coordinación de las instancias responsables.

ARTÍCULO 3.º Publicar la presente Resolución en los medios oficiales de la Gobernación de Caazapá, para conocimiento de la ciudadanía y de las instituciones involucradas.

ARTÍCULO 4.º Remitir copia de la presente Resolución a la Contraloría General de la República y al Ministerio del Interior, para los efectos legales correspondientes.

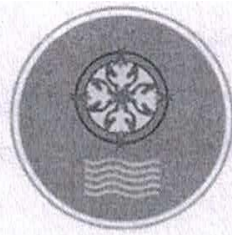
ARTÍCULO 5.º Comuníquese, publíquese y archívese.



.....
Abg. Rodney Villalba Dávalos
Secretario General



.....
Dr. Vet. Christian Andrés Acosta
Gobernador
Sexto Departamento



GOBERNACIÓN DE
CAAZAPÁ

GOBIERNO SOMOS TODOS

Caazapá, 22 de Julio de 2025

Con distinguida consideración

En representación de la Secretaría de Planificación de la Gobernación de Caazapá, me dirijo a usted con el fin de informar que el nuevo Plan Operativo Institucional (POI) correspondiente al periodo 2025 ha sido presentado a la Secretaría de Salud.

Solicitamos que, mediante la firma en esta nota, se deje constancia de que:

1. El contenido del nuevo POI ha sido debidamente comunicado a la Secretaría de Salud.

2. Se expresa conformidad o inconformidad con los lineamientos y objetivos establecidos en dicho documento.

Favor de marcar la opción correspondiente:

☒ Estoy de acuerdo con el nuevo POI.

☐ No estoy de acuerdo con el nuevo POI.

Agradecemos su atención y colaboración.

FIRMA:

ACLARACIÓN:

Atentamente,


Ing. Agr. Florencia Domínguez.
Secretaría de Planificación para el Desarrollo Sostenible
Gobernación del VI Departamento



GOBERNACIÓN DE
CAAZAPÁ

GOBIERNO SOMOS TODOS

Caazapá, 22 de Julio de 2025

Con distinguida consideración

En representación de la Secretaría de Planificación de la Gobernación de Caazapá, me dirijo a usted con el fin de informar que el nuevo Plan Operativo Institucional (POI) correspondiente al periodo 2025 ha sido presentado a la Secretaría de Gestión y Desarrollo de las Personas.

Solicitamos que, mediante la firma en esta nota, se deje constancia de que:

1. El contenido del nuevo POI ha sido debidamente comunicado a la Secretaría de Gestión y Desarrollo de las Personas.
2. Se expresa conformidad o inconformidad con los lineamientos y objetivos establecidos en dicho documento.

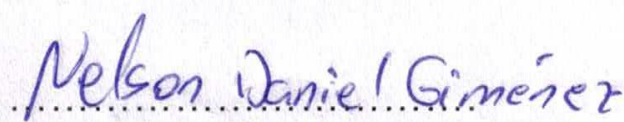
Favor de marcar la opción correspondiente:

- ☒ Estoy de acuerdo con el nuevo POI.
- ☐ No estoy de acuerdo con el nuevo POI.

Agradecemos su atención y colaboración.


FIRMA:




ACLARACIÓN:

Atentamente,


Ing. Agr. Florencia Domínguez.
Secretaría de Planificación para el Desarrollo Sostenible
Gobernación del VI Departamento



GOBERNACIÓN DE
CAAZAPÁ

GOBIERNO SOMOS TODOS

Caazapá, 19 de febrero de 2025

Con distinguida consideración

En representación de la Secretaría de Planificación de la Gobernación de Caazapá, me dirijo a usted con el fin de informar que el nuevo Plan Operativo Institucional (POI) correspondiente al periodo 2025 ha sido presentado a la Secretaría de Juventud.

Solicitamos que, mediante la firma en esta nota, se deje constancia de que:

1. El contenido del nuevo POI ha sido debidamente comunicado a la Secretaría de Juventud.
2. Se expresa conformidad o inconformidad con los lineamientos y objetivos establecidos en dicho documento.

Favor de marcar la opción correspondiente:

☒ Estoy de acuerdo con el nuevo POI.

☐ No estoy de acuerdo con el nuevo POI.

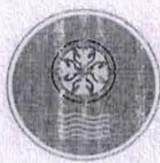
Agradecemos su atención y colaboración.

FIRMA:

ACLARACIÓN:

Atentamente,

Ing. Agr. Florencia Domínguez
Secretaria de Planificación para el Desarrollo Sostenible
Gobernación del VI Departamento



GOBERNACIÓN DE
CAAZAPÁ

GOBIERNO SOMOS TODOS

Caazapá, 17 de febrero de 2025

Con distinguida consideración

En representación de la Secretaría de Planificación de la Gobernación de Caazapá, me dirijo a usted con el fin de informar que el nuevo Plan Operativo Institucional (POI) correspondiente al periodo 2025 ha sido presentado a la Dirección de Gestión de Alimentos Escolares.

Solicitamos que, mediante la firma en esta nota, se deje constancia de que:

1. El contenido del nuevo POI ha sido debidamente comunicado a la Dirección de Gestión de Alimentos Escolares.
2. Se expresa conformidad o inconformidad con los lineamientos y objetivos establecidos en dicho documento.

Favor de marcar la opción correspondiente:

- ☒ Estoy de acuerdo con el nuevo POI.
- ☐ No estoy de acuerdo con el nuevo POI.

Agradecemos su atención y colaboración.

FIRMA:

ACLARACIÓN:

Atentamente,

Ing. Agr. Florencia Domínguez
Secretaria de Planificación para el Desarrollo Sostenible
Gobernación del VI Departamento



GOBERNACIÓN DE
CAAZAPÁ

GOBIERNO SOMOS TODOS

Caazapá, 07 de febrero de 2025

Con distinguida consideración

En representación de la Secretaría de Planificación de la Gobernación de Caazapá, me dirijo a usted con el fin de informar que el nuevo Plan Operativo Institucional (POI) correspondiente al periodo 2025 ha sido presentado a la Dirección de Gabinete Social.

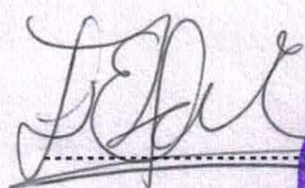
Solicitamos que, mediante la firma en esta nota, se deje constancia de que:

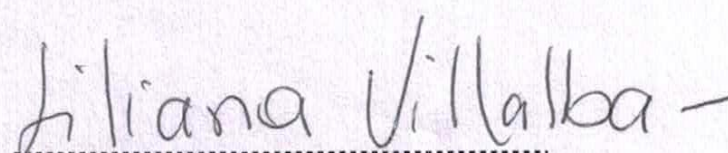
1. El contenido del nuevo POI ha sido debidamente comunicado a la Dirección de Gabinete Social.
2. Se expresa conformidad o inconformidad con los lineamientos y objetivos establecidos en dicho documento.

Favor de marcar la opción correspondiente:

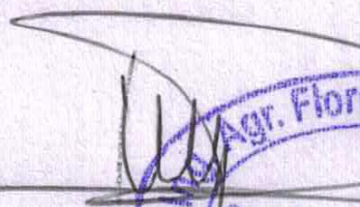
- ☒ Estoy de acuerdo con el nuevo POI.
- ☐ No estoy de acuerdo con el nuevo POI.

Agradecemos su atención y colaboración.

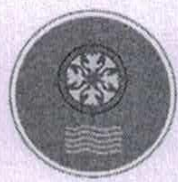

FIRMA: 


ACLARACIÓN:

Atentamente,



Ing. Agr. Florencia Domínguez
Secretaría de Planificación para el Desarrollo Sostenible
Gobernación del VI Departamento



GOBERNACIÓN DE
CAAZAPÁ

GOBIERNO SOMOS TODOS

Caazapá, 05 de febrero de 2025

Con distinguida consideración

En representación de la Secretaría de Planificación de la Gobernación de Caazapá, me dirijo a usted con el fin de informar que el nuevo Plan Operativo Institucional (POI) correspondiente al periodo 2025 ha sido presentado a la Secretaría de Salud

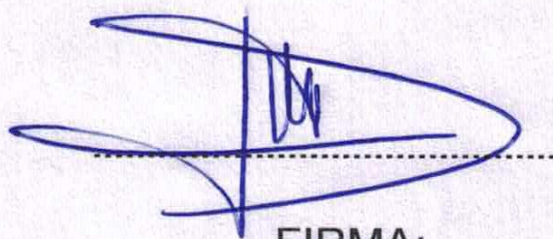
Solicitamos que, mediante la firma en esta nota, se deje constancia de que:

1. El contenido del nuevo POI ha sido debidamente comunicado a la Secretaría de Salud.
2. Se expresa conformidad o inconformidad con los lineamientos y objetivos establecidos en dicho documento.

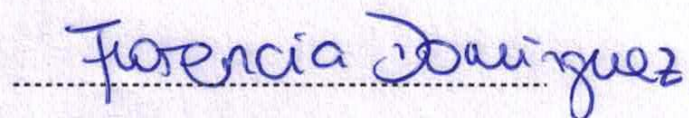
Favor de marcar la opción correspondiente:

- ☒ Estoy de acuerdo con el nuevo POI.
- ☐ No estoy de acuerdo con el nuevo POI.

Agradecemos su atención y colaboración.



FIRMA:

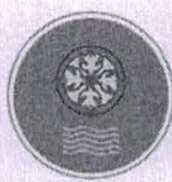


ACLARACIÓN:

Atentamente,



Ing. Agr. Florencia Domínguez
Secretaría de Planificación para el Desarrollo Sostenible
Gobernación del VI Departamento



GOBERNACIÓN DE
CAAZAPÁ

GOBIERNO SOMOS TODOS

Caazapá, 05 de febrero de 2025

Con distinguida consideración

En representación de la Secretaría de Planificación de la Gobernación de Caazapá, me dirijo a usted con el fin de informar que el nuevo Plan Operativo Institucional (POI) correspondiente al periodo 2025 ha sido presentado a la Secretaría de Industria y Comercio.

Solicitamos que, mediante la firma en esta nota, se deje constancia de que:

1. El contenido del nuevo POI ha sido debidamente comunicado a la Secretaría de Industria y Comercio.
2. Se expresa conformidad o inconformidad con los lineamientos y objetivos establecidos en dicho documento.

Favor de marcar la opción correspondiente:

☒ Estoy de acuerdo con el nuevo POI.

☐ No estoy de acuerdo con el nuevo POI.

Agradecemos su atención y colaboración.

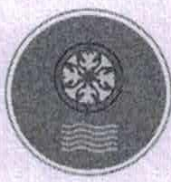
FIRMA:



ACLARACIÓN:

Atentamente,

Ing. Agr. Florencia Domínguez
Secretaría de Planificación para el Desarrollo Sostenible
Gobernación del VI Departamento



GOBERNACIÓN DE
CAAZAPÁ

GOBIERNO SOMOS TODOS

Caazapá, 05 de febrero de 2025

Con distinguida consideración

En representación de la Secretaría de Planificación de la Gobernación de Caazapá, me dirijo a usted con el fin de informar que el nuevo Plan Operativo Institucional (POI) correspondiente al periodo 2025 ha sido presentado a la Secretaría de Obras Públicas y Transporte

Solicitamos que, mediante la firma en esta nota, se deje constancia de que:

1. El contenido del nuevo POI ha sido debidamente comunicado a la Secretaría de Obras Públicas y transporte.
2. Se expresa conformidad o inconformidad con los lineamientos y objetivos establecidos en dicho documento.

Favor de marcar la opción correspondiente:

☒ Estoy de acuerdo con el nuevo POI.

☐ No estoy de acuerdo con el nuevo POI.

Agradecemos su atención y colaboración.

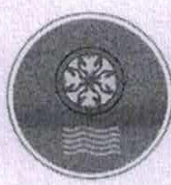
FIRMA:

ACLARACIÓN:

Atentamente,

Ing. Agr. Florencia Domínguez
Secretaría de Planificación para el Desarrollo Sostenible
Gobernación del VI Departamento





GOBERNACIÓN DE
CAAZAPÁ
GOBIERNO SOMOS TODOS

Caazapá, 04 de febrero de 2025

Con distinguida consideración

En representación de la Secretaría de Planificación de la Gobernación de Caazapá, me dirijo a usted con el fin de informar que el nuevo Plan Operativo Institucional (POI) correspondiente al periodo 2025 ha sido presentado a la Secretaría de Educación.

Solicitamos que, mediante la firma en esta nota, se deje constancia de que:

1. El contenido del nuevo POI ha sido debidamente comunicado a la Secretaría de Educación.
2. Se expresa conformidad o inconformidad con los lineamientos y objetivos establecidos en dicho documento.

Favor de marcar la opción correspondiente:

- ☒ Estoy de acuerdo con el nuevo POI.
- ☐ No estoy de acuerdo con el nuevo POI.

Agradecemos su atención y colaboración.

FIRMA:

ACLARACIÓN:

Atentamente,


Ing. Agr. Florencia Domínguez
Secretaría de Planificación para el Desarrollo Sostenible
Gobernación del VI Departamento



GOBERNACIÓN DE
CAAZAPÁ

GOBIERNO SOMOS TODOS

Caazapá, 03 de febrero de 2025

Con distinguida consideración

En representación de la Secretaría de Planificación de la Gobernación de Caazapá, me dirijo a usted con el fin de informar que el nuevo Plan Operativo Institucional (POI) correspondiente al periodo 2025 ha sido presentado a la Secretaría de Cultura y Turismo.

Solicitamos que, mediante la firma en esta nota, se deje constancia de que:

1. El contenido del nuevo POI ha sido debidamente comunicado a la Secretaría de Cultura y Turismo.
2. Se expresa conformidad o inconformidad con los lineamientos y objetivos establecidos en dicho documento.

Favor de marcar la opción correspondiente:

☒ Estoy de acuerdo con el nuevo POI.

☐ No estoy de acuerdo con el nuevo POI.

Agradecemos su atención y colaboración.

FIRMA:

Elvira Bárcena. -

ACLARACIÓN:

Atentamente,

Ing. Agr. Florencia Domínguez
Secretaría de Planificación para el Desarrollo Sostenible
Gobernación del VI Departamento





GOBERNACIÓN DE
CAAZAPÁ

GOBIERNO SOMOS TODOS

Caazapá, 30 de enero de 2025

Con distinguida consideración

En representación de la Secretaría de Planificación de la Gobernación de Caazapá, me dirijo a usted con el fin de informar que el nuevo Plan Operativo Institucional (POI) correspondiente al periodo 2025 ha sido presentado a la Secretaría de Administración y Finanzas.

Solicitamos que, mediante la firma en esta nota, se deje constancia de que:

1. El contenido del nuevo POI ha sido debidamente comunicado a la Secretaría de Administración y Finanzas.
2. Se expresa conformidad o inconformidad con los lineamientos y objetivos establecidos en dicho documento.

Favor de marcar la opción correspondiente:

☒ Estoy de acuerdo con el nuevo POI.

☐ No estoy de acuerdo con el nuevo POI.

Agradecemos su atención y colaboración.



FIRMA:

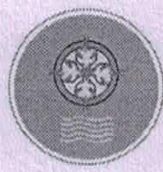
Atentamente,

Lic. Fernando R. Núñez Rojas
Secretario Administrativo y Finanzas
Gobernación de Caazapá

ACLARACIÓN:

Ing. Agr. Florencia Domínguez

**Secretaria de Planificación para el Desarrollo Sostenible
Gobernación del VI Departamento**



GOBERNACIÓN DE
CAAZAPÁ

GOBIERNO SOMOS TODOS

Caazapá, 30 de enero de 2025

Con distinguida consideración

En representación de la Secretaría de Planificación de la Gobernación de Caazapá, me dirijo a usted con el fin de informar que el nuevo Plan Operativo Institucional (POI) correspondiente al periodo 2025 ha sido presentado a la Secretaría General.

Solicitamos que, mediante la firma en esta nota, se deje constancia de que:

1. El contenido del nuevo POI ha sido debidamente comunicado a la Secretaría General.
2. Se expresa conformidad o inconformidad con los lineamientos y objetivos establecidos en dicho documento.

Favor de marcar la opción correspondiente:

☒ Estoy de acuerdo con el nuevo POI.

☐ No estoy de acuerdo con el nuevo POI.

Agradecemos su atención y colaboración.

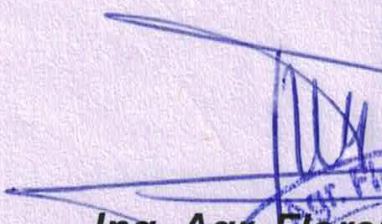


FIRMA:

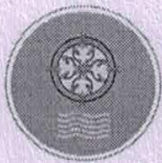
Atentamente,

Abg. Rodney Villalba Dávalos
Secretario General
Gobernación de Caazapá

ACLARACIÓN:


Ing. Agr. Florencia Domínguez
Secretaria de Planificación para el Desarrollo Sostenible
Gobernación del VI Departamento





GOBERNACIÓN DE
CAAZAPÁ

GOBIERNO SOMOS TODOS

Caazapá, 29 de enero de 2025

Con distinguida consideración

En representación de la Secretaría de Planificación de la Gobernación de Caazapá, me dirijo a usted con el fin de informar que el nuevo Plan Operativo Institucional (POI) correspondiente al periodo 2025 ha sido presentado a la Secretaría de Ambiente, Hábitat y Vivienda.

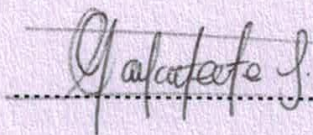
Solicitamos que, mediante la firma en esta nota, se deje constancia de que:

1. El contenido del nuevo POI ha sido debidamente comunicado a la Secretaría de Ambiente, Hábitat y Vivienda.
2. Se expresa conformidad o inconformidad con los lineamientos y objetivos establecidos en dicho documento.

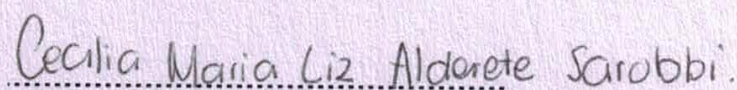
Favor de marcar la opción correspondiente:

- ☒ Estoy de acuerdo con el nuevo POI.
- ☐ No estoy de acuerdo con el nuevo POI.

Agradecemos su atención y colaboración.



FIRMA:

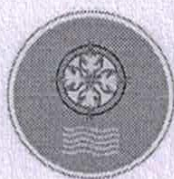


ACLARACIÓN:

Atentamente,



Ing. Agr. Florencia Domínguez
Secretaria de Planificación para el Desarrollo Sostenible
Gobernación del VI Departamento



GOBERNACIÓN DE
CAAZAPÁ

GOBIERNO SOMOS TODOS

Caazapá, 21 de enero de 2025

Con distinguida consideración

En representación de la Secretaría de Planificación de la Gobernación de Caazapá, me dirijo a usted con el fin de informar que el nuevo Plan Operativo Institucional (POI) correspondiente al periodo 2025 ha sido presentado a la Secretaría de Pueblos Originarios.

Solicitamos que, mediante la firma en esta nota, se deje constancia de que:

1. El contenido del nuevo POI ha sido debidamente comunicado a la Secretaría de Pueblos Originarios.
2. Se expresa conformidad o inconformidad con los lineamientos y objetivos establecidos en dicho documento.

Favor de marcar la opción correspondiente:

☒ Estoy de acuerdo con el nuevo POI.

☐ No estoy de acuerdo con el nuevo POI.

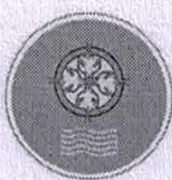
Agradecemos su atención y colaboración.


FIRMA:

Atentamente,


ACLARACIÓN:


Ing. Agr. Florencia Domínguez
Secretaría de Planificación para el Desarrollo Sostenible
Gobernación del VI Departamento



GOBERNACIÓN DE
CAAZAPÁ

GOBIERNO SOMOS TODOS

Caazapá, 21 de enero de 2025

Con distinguida consideración

En representación de la Secretaría de Planificación de la Gobernación de Caazapá, me dirijo a usted con el fin de informar que el nuevo Plan Operativo Institucional (POI) correspondiente al periodo 2025 ha sido presentado a la Secretaría de Acción Social y Emergencias.

Solicitamos que, mediante la firma en esta nota, se deje constancia de que:

1. El contenido del nuevo POI ha sido debidamente comunicado a la Secretaría de Acción Social y Emergencias.
2. Se expresa conformidad o inconformidad con los lineamientos y objetivos establecidos en dicho documento.

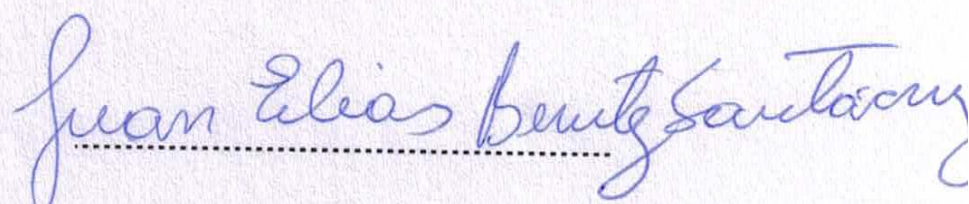
Favor de marcar la opción correspondiente:

☒ Estoy de acuerdo con el nuevo POI.

☐ No estoy de acuerdo con el nuevo POI.

Agradecemos su atención y colaboración.

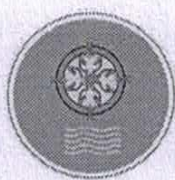

FIRMA:


ACLARACIÓN:

Atentamente,


Ing. Agr. Florencia Domínguez
Secretaría de Planificación para el Desarrollo Sostenible
Gobernación del VI Departamento





GOBERNACIÓN DE
CAAZAPÁ
GOBIERNO SOMOS TODOS

Caazapá, 21 de enero de 2025

Con distinguida consideración

En representación de la Secretaría de Planificación de la Gobernación de Caazapá, me dirijo a usted con el fin de informar que el nuevo Plan Operativo Institucional (POI) correspondiente al periodo 2025 ha sido presentado a la Secretaría de Producción Agraria.

Solicitamos que, mediante la firma en esta nota, se deje constancia de que:

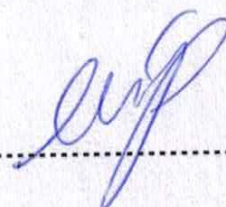
1. El contenido del nuevo POI ha sido debidamente comunicado a la Secretaría de Producción Agraria.
2. Se expresa conformidad o inconformidad con los lineamientos y objetivos establecidos en dicho documento.

Favor de marcar la opción correspondiente:

☒ Estoy de acuerdo con el nuevo POI.

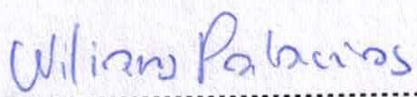
☐ No estoy de acuerdo con el nuevo POI.

Agradecemos su atención y colaboración.


.....

FIRMA:

Atentamente,


.....

ACLARACIÓN:



Ing. Agr. Florencia Domínguez
Secretaría de Planificación para el Desarrollo Sostenible
Gobernación del VI Departamento



GOBERNACIÓN DE
CAAZAPÁ

GOBIERNO SOMOS TODOS

Caazapá, 17 de enero de 2025

Con distinguida consideración

En representación de la Secretaría de Planificación de la Gobernación de Caazapá, me dirijo a usted con el fin de informar que el nuevo Plan Operativo Institucional (POI) correspondiente al periodo 2025 ha sido presentado a la Secretaría de Gestión y Desarrollo de Personas.

Solicitamos que, mediante la firma en esta nota, se deje constancia de que:

1. El contenido del nuevo POI ha sido debidamente comunicado a la Secretaría de Obras Públicas.
2. Se expresa conformidad o inconformidad con los lineamientos y objetivos establecidos en dicho documento.

Favor de marcar la opción correspondiente:

- ☒ Estoy de acuerdo con el nuevo POI.
- ☐ No estoy de acuerdo con el nuevo POI.

Agradecemos su atención y colaboración.

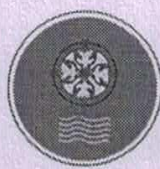
FIRMA:

ACLARACIÓN:

Atentamente,

Ing. Agr. Florencia Domínguez
Secretaría de Planificación para el Desarrollo Sostenible
Gobernación del VI Departamento





GOBERNACIÓN DE
CAAZAPÁ

GOBIERNO SOMOS TODOS

Caazapá, 17 de enero de 2025

Con distinguida consideración

En representación de la Secretaría de Planificación de la Gobernación de Caazapá, me dirijo a usted con el fin de informar que el nuevo Plan Operativo Institucional (POI) correspondiente al periodo 2025 ha sido presentado a la Secretaría de Deportes.

Solicitamos que, mediante la firma en esta nota, se deje constancia de que:

1. El contenido del nuevo POI ha sido debidamente comunicado a la Secretaría de Deportes.
2. Se expresa conformidad o inconformidad con los lineamientos y objetivos establecidos en dicho documento.

Favor de marcar la opción correspondiente:

☒ Estoy de acuerdo con el nuevo POI.

☐ No estoy de acuerdo con el nuevo POI.

Agradecemos su atención y colaboración.

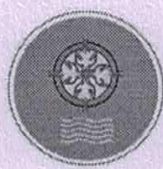
FIRMA:

Carlos A. Davalos Ullón

ACLARACIÓN:

Atentamente,

Ing. Agr. Florencia Domínguez
Secretaria de Planificación para el Desarrollo Sostenible
Gobernación del VI Departamento



GOBERNACIÓN DE
CAAZAPÁ

GOBIERNO SOMOS TODOS

Caazapá, 17 de enero de 2025

Con distinguida consideración

En representación de la Secretaría de Planificación de la Gobernación de Caazapá, me dirijo a usted con el fin de informar que el nuevo Plan Operativo Institucional (POI) correspondiente al periodo 2025 ha sido presentado a la Secretaría de la Mujer.

Solicitamos que, mediante la firma en esta nota, se deje constancia de que:

1. El contenido del nuevo POI ha sido debidamente comunicado a la Secretaría de la Mujer.
2. Se expresa conformidad o inconformidad con los lineamientos y objetivos establecidos en dicho documento.

Favor de marcar la opción correspondiente:

- ☒ Estoy de acuerdo con el nuevo POI.
- ☐ No estoy de acuerdo con el nuevo POI.

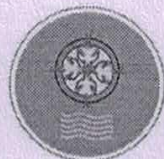
Agradecemos su atención y colaboración.

FIRMA:

ACLARACIÓN:

Atentamente,

Ing. Agr. Florencia Domínguez
Secretaria de Planificación para el Desarrollo Sostenible
Gobernación del VI Departamento



GOBERNACIÓN DE
CAAZAPÁ

GOBIERNO SOMOS TODOS

Caazapá, 17 de enero de 2025

Con distinguida consideración

En representación de la Secretaría de Planificación de la Gobernación de Caazapá, me dirijo a usted con el fin de informar que el nuevo Plan Operativo Institucional (POI) correspondiente al periodo 2025 ha sido presentado a la Secretaría de Niñez y Adolescencia.

Solicitamos que, mediante la firma en esta nota, se deje constancia de que:

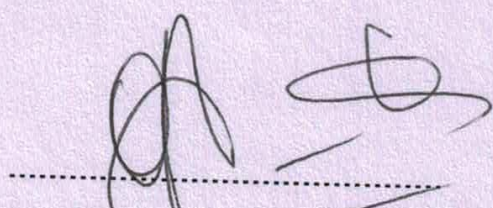
1. El contenido del nuevo POI ha sido debidamente comunicado a la Secretaría de Niñez y Adolescencia.
2. Se expresa conformidad o inconformidad con los lineamientos y objetivos establecidos en dicho documento.

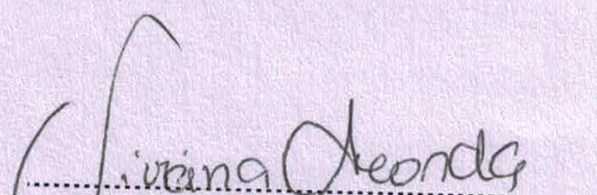
Favor de marcar la opción correspondiente:

☒ Estoy de acuerdo con el nuevo POI.

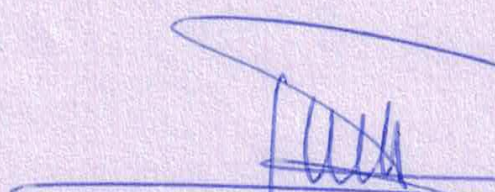
☐ No estoy de acuerdo con el nuevo POI.

Agradecemos su atención y colaboración.


FIRMA:


ACLARACIÓN:

Atentamente,


Ing. Agr. Florencia Domínguez
Secretaria de Planificación para el Desarrollo Sostenible
Gobernación del VI Departamento



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2025 DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL

(Versión Actualizada - Julio 2025)



SECRETARÍA TÉCNICA DE
**PLANIFICACIÓN PARA
EL DESARROLLO SOSTENIBLE**



GOBIERNO DEPARTAMENTAL
CHRISTIAN ACOSTA
PERIODO 2023 - 2028

RESOLUCION N° 243/2025

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) DE LA GOBERNACIÓN DE CAAZAPÁ PARA EL PERIODO 2025

Caazapá, 27 de febrero del 2025.-

VISTO: El Plan Operativo Institucional (POI) correspondiente al período 2025, presentado por la Gobernación del Departamento de Caazapá, el cual establece las estrategias, metas y acciones a ser implementadas para el desarrollo integral de la Institución, en concordancia con los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030; y,----

CONSIDERANDO: Que, la Constitución Nacional, la Ley N.º 426/94 “La Carta Orgánica Departamental” y otras normativas aplicables establecen las atribuciones de los gobiernos departamentales para la planificación y ejecución de proyectos y programas orientados al bienestar de la población; -----

Que, el POI ha sido diseñado en base a un diagnóstico situacional, con enfoque participativo y estratégico, integrando las necesidades de las comunidades y los recursos disponibles para el cumplimiento de los objetivos institucionales; -----

POR TANTO: En uso de sus atribuciones.-----

**EL GOBERNADOR DEL SEXTO DEPARTAMENTO DE CAAZAPÁ
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1.º Aprobar el Plan Operativo Institucional (POI) de la Gobernación de Caazapá para el período 2025, como instrumento de planificación y gestión que orientará las acciones del gobierno departamental durante el año.

ARTÍCULO 2.º Disponer la implementación del POI en todas las áreas y dependencias de la Gobernación, asegurando el cumplimiento de las metas establecidas, bajo la coordinación de las instancias responsables.

ARTÍCULO 3.º Publicar la presente Resolución en los medios oficiales de la Gobernación de Caazapá, para conocimiento de la ciudadanía y de las instituciones involucradas.

ARTÍCULO 4.º Remitir copia de la presente Resolución a la Contraloría General de la República y al Ministerio del Interior, para los efectos legales correspondientes.

ARTÍCULO 5.º Comuníquese, publíquese y archívese.



Abg. Rodney Villalba Dávalos
Secretario General



Dr. Vet. Christian Andrés Acosta
Gobernador
Sexto Departamento

ÍNDICE

PRESENTACIÓN DE ESTE DOCUMENTO DE PLANIFICACIÓN

ORGANIGRAMA ACTUAL

RESPONSABLES INSTITUCIONALES. AÑO 2025

A- 7

A1-Secretaría departamental de educación

A2-Secretaría departamental de salud

A3-Secretaría departamental de acción social y emergencias

A4-Secretaría departamental de obras públicas y transportes

A5-Secretaría departamental de producción agraria

A6-Secretaría departamental de industria y comercio

A7-Secretaría departamental de cultura y turismo

A8-Secretaría departamental de ambiente, vivienda y hábitat

A9-Secretaría departamental de deportes

A10-Secretaría departamental de la mujer

A11-Secretaría departamental de niñez y adolescencia

A12-Secretaría departamental de pueblos originarios

A13-Secretaría departamental de la juventud

B-Dependencias estratégicas y de apoyo

B1-Secretaría departamental de administración y finanzas

B2-Secretaría departamental de planificación para el desarrollo

B3-Secretaría General

B4-Secretaría de gestión y desarrollo de las personas

B5-Dirección General de gabinete

B5-Dirección de gabinete social

Acciones Específicas de la Dirección General Social (DGS):

Dirección de Proyectos y Fiscalización de Obras

Dirección de Gestión de Alimentos Escolares

4

5

6

7

7

16

24

32

40

50

59

68

77

85

91

98

106

112

112

118

126

131

139

142

143

145

147

PRESENTACIÓN DE ESTE DOCUMENTO DE PLANIFICACIÓN

El Plan Operativo Institucional (POI) 2025 de la Gobernación de Caazapá, bajo la dirección del Dr. Vet. Christian Andrés Acosta, representa una actualización estratégica construida de manera participativa junto a los responsables de cada área. Este plan consolida los aprendizajes y avances logrados en el último año, alineándose con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2030, el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2030, los programas gubernamentales impulsados por el presidente Santiago Peña, y la visión del ejecutivo departamental.

Esta actualización refleja el compromiso de las diferentes secretarías y equipos técnicos, quienes, a través de talleres de trabajo y un análisis detallado de las necesidades de la población, han contribuido a la creación de una hoja de ruta renovada. Este esfuerzo no solo busca responder a las prioridades identificadas en el territorio, sino también fortalecer la coordinación institucional para un desarrollo sostenible e inclusivo.

El éxito de esta planificación dependerá de la dedicación y creatividad de cada miembro del gabinete, así como de la colaboración entre las áreas misionales, estratégicas y de apoyo. Este documento no es solo una guía operativa; es un compromiso compartido que requiere la participación activa de todos para construir un futuro más próspero para Caazapá.

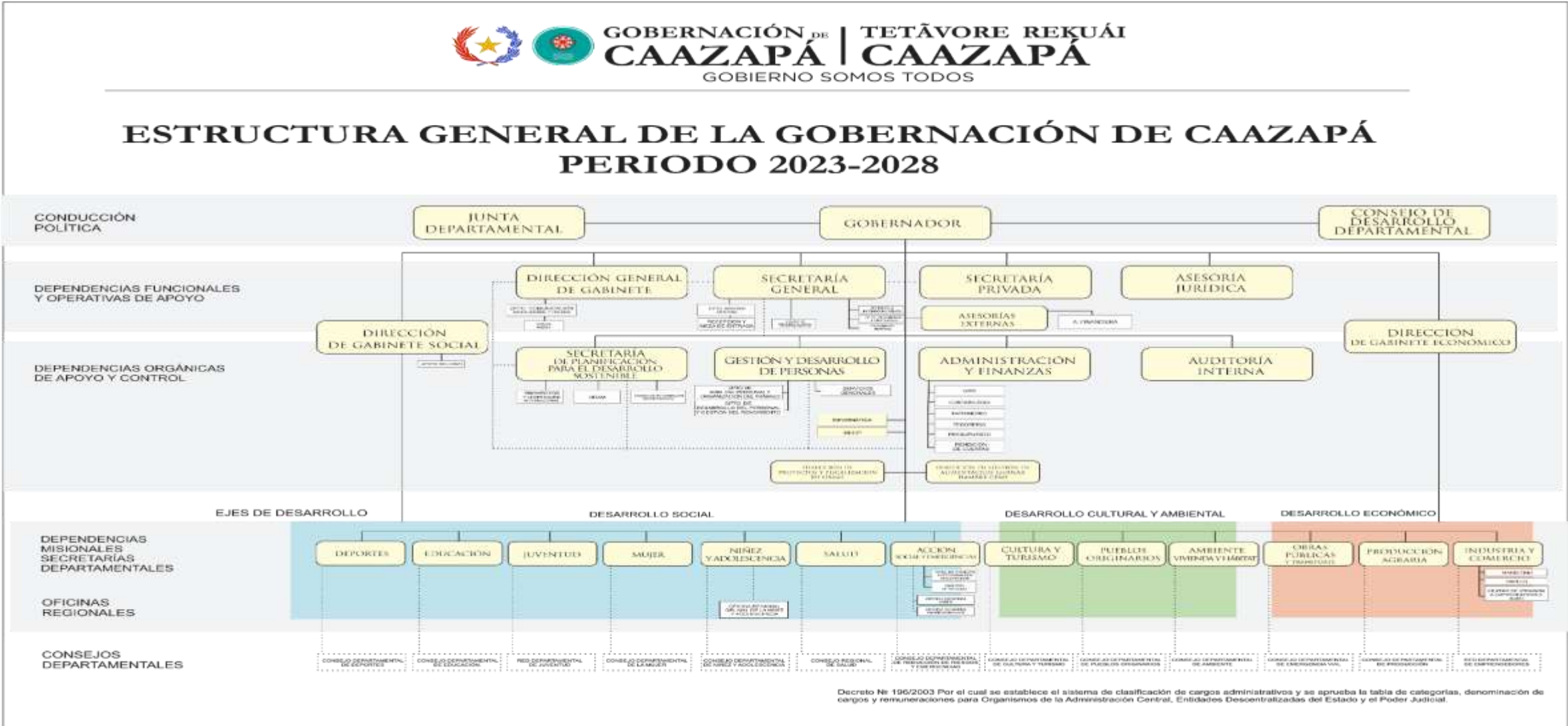
La Secretaría de Planificación para el Desarrollo Sostenible continuará liderando este proceso, complementando el POI con la proyección de estrategias a largo plazo y la elaboración del Plan de Desarrollo Departamental (PDD) al 2030, en colaboración con el Consejo de Desarrollo Departamental. Este esfuerzo permitirá garantizar que la visión del desarrollo departamental se mantenga firme y actualizada en los próximos años.

Agradecemos el aporte de todos los involucrados en esta actualización del POI 2025 y reafirmamos nuestro compromiso con el lema “Gobierno somos todos”, que representa la esencia de una gestión participativa, inclusiva y orientada al bienestar de toda la ciudadanía de Caazapá.

Secretaría de planificación para el desarrollo sostenible

Caazapá, enero, 2025

ORGANIGRAMA ACTUAL



RESPONSABLES INSTITUCIONALES. AÑO 2025

Christian Acosta	Gobernador
Dra. Nadia Riveros	Secretario Departamental de Salud
Javier Ortiz	Secretario Departamental de Educación
Simón Cardozo	Secretario Departamental de Obras Públicas y Transporte
Wilians Palacios	Secretario Departamental de Producción Agraria
Rigoberto Duarte	Secretario Departamental de Acción Social y Emergencias
Cecilia Alderete	Secretaria Departamental de Ambiente, Hábitat y Viviendas
Rigoberto Duarte	Secretario Departamental de Juventud
Viviana Aranda	Secretaria Departamental de Niñez y Adolescencia
Adela Sarubbi	Secretaria Departamental de la Mujer
Carlos Dávalos	Secretario Departamental de Deportes
Savio Tapari	Secretario Departamental de Pueblos Originarios
Hugo Olmedo	Secretario Departamental de Industria y Comercio
Elvira Bóveda	Secretaria Departamental de Cultura y Turismo
Florencia Domínguez	Secretaria Departamental de Planificación para el Desarrollo Sostenible
Fernando Núñez	Secretaria Departamental de Administración y Finanzas
Nelson Giménez	Secretario Departamental de Desarrollo y Gestión de Personas
Rodney Villalba	Secretario General
Liliana Villalba	Directora del Gabinete Social
Nelson Brizuela	Director General de Gabinete
Jesica Lecoque	Directora de Proyectos y Fiscalización de Obras
Darío Araujo	Directora de Gestión de Alimentos Escolares

A- Dependencias Misionales

A1-Secretaría departamental de educación

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) AÑO 2025					
Secretaría:	Educación	Dependencia:	Misional	Responsable:	Javier Ortiz
Sector:	Educativo	Objetivo de la Secretaría:	Dirigir, organizar y planificar el servicio de la secretaría de conformidad con las disposiciones gubernamentales, legales y los fines de la educación establecidos en las leyes que regulan el servicio público educativo en condiciones de calidad, pertinencia, equidad, eficiencia, eficacia y efectividad.		

OBJETIVO ESPECÍFICO 2028: PEI	OE1: Contribuir para la mejora de los servicios educativos del departamento garantizando el acceso, la permanencia y el desarrollo integral de los estudiantes.	PND:	1.1.6 1.1.7 1.1.9 1.1.10	ODS:	4
--	--	-------------	---	-------------	----------

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
SE-001 Calidad educativa mediante la reducción de deserción escolar	SE-001.01 Entregar el servicio de almuerzo escolar a los niños escolares del departamento. Indicadores: - Servicio de alimentación escolar entregados en tiempo y forma a 31.072 niños escolar de 426 instituciones	-Acompañar y asesorar en la provisión del almuerzo escolar, supervisando el cumplimiento de normativas y promoviendo la mejora continua en la calidad del servicio	Inversión	-----	Ministerio de - Desarrollo Social	Ladero Py. S.A	Sec. Niñez y adolescencia Sec. Mujer Sec. Obras y transporte	Sec. Gestión y desarrollo de personas. Sec. Administración y finanzas Gabinete social

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
	departamento por 180 días en el año.							
	SE-001.03 Mejorar los espacios educativos de las instituciones educativas del departamento.	- Elaborar proyectos para mejoramiento o construcción de infraestructura de instituciones educativas. - Solicitar la aprobación del proyecto en el MEC. - Realizar el llamado a Licitación Pública Nacional - Registrar y realizar seguimiento.	Fondo construcciones	5.629.256.199	Gobernación		Sec. Obras Públicas y transporte.	Sec. Gestión y desarrollo de personas. Sec. Administración y finanzas Gabinete social
	Indicadores: - 15 aulas construidas - 1700 sillas con mesas pedagógicas entregadas - 3 baños sexados construidos - 10 comedores escolares construidos. - 2 pozos artesianos perforados							
SE-002 Mejoramiento de la calidad	SE-002.01 Otorgar becas con fondos de la	- Promocionar la beca departamental.	Fondo becas	600.000.000	Gobernación		Sec. Juventud Sec. Acción social	Sec. Gestión y desarrollo de personas.

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
de formación de jóvenes del departamento.	Gobernación a estudiantes universitarios	- Recepcionar los documentos de los estudiantes.					Sec. Pueblos originarios (inclusivas)	Sec. Administración y finanzas
	Indicadores: - Por los menos 500 jóvenes estudiantes del departamento reciben financiamiento de estudios con fondos de la Gobernación (10% becas inclusivas)	- Analizar los documentos - Seleccionar a los becarios. - Otorgar las becas - Registrar y realizar seguimiento.						
	SE-002.02 Otorgar becas con fondos de la EBY a estudiantes universitarios	- Promocionar las becas de la EBY. - Destinar una unidad de ayuda de gestión para los interesados.	Becas	----	EBY	Becarios	Sec. Juventud Sec, Mujer Sec. Pueblos originarios (inclusivas)	Sec. Gestión y desarrollo de personas. Sec. Administración y finanzas
	Indicadores: - Por los menos 500 jóvenes estudiantes del departamento reciben financiamiento de estudios con	- Gestionar la habilitación de cursos de nivelación en matemáticas y lenguas en distritos importantes. - Solicitar a la Becas del Paraguay la lista						

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
	fondos de las becas de la EBY.	de caazapeños beneficiados. - Registrar y realizar seguimiento.						
	SE-002.03 SJ-006 Gestionar y otorgar becas universitarias y terciarias mediante la contribución de entidades privadas. Indicadores: - Por los menos 10 jóvenes estudiantes del departamento reciben financiamiento parcial de estudios mediante aporte de universidad privadas. (10% indígenas, 10% para discapacitados)	- Gestionar acuerdos o convenios con universidad o institutos privados para acceder de becas privadas. - Reglamentar acceso a las becas. - Destinar una unidad de ayuda de gestión para los interesados. - Otorgar becas privadas. - Registrar y realizar seguimiento.	Becas nacionales	----	Externo-Universidades	Becarios	Sec, Mujer Sec. Pueblos originarios (inclusivas)	Sec. Gestión y desarrollo de personas. Sec. Administración y finanzas

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
SE-003 Universidad Nacional de Caazapá	SE-003.01 Acompañamiento al proceso de la creación de la Universidad Nacional de Caazapá	- Firma de convenio con la UNVES y las municipalidades - Actualizar el proyecto de ley de la creación de la Universidad Nacional de Caazapá - Realizar lobby político para la creación de la Universidad. - Presentar proyecto de ley en las instancias correspondientes. - Registrar y dar seguimiento.	Inversión	2.000.000	Gobernación	EBY ITAIPU Diputados Senador Municipalidades		Sec. Gestión y desarrollo de personas. Sec. Administración y finanzas Gabinete social
	Indicadores: - Universidad Nacional de Caazapá con proyecto actualizado y presentado a los órganos de aprobación.							
SE-004 Participación de actores públicos y privados de la gestión del sector educativo	SE-004.01 Fortalecer el Consejo Departamental de Educación.	- Formalizar documentalmente el Consejo. - Convocar para reuniones periódicas - Fomentar la creación de consejos municipales de Educación. - Registrar y dar seguimiento.	Viáticos Movilidad Servicios-alimentación	1.000.000	Gobernación	MEC Dirección Departamental de Supervisiones Consejo de Educación		Sec. Gestión y desarrollo de personas. Sec. Administración y finanzas Gabinete social
	Indicadores: - Al menos 3 reuniones anuales del Consejo Departamental de Educación.			1.000.000 3.000.000	Gobernación Gobernación Gobernación			

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
	SE-004.02 Apoyar la elaboración el plan de desarrollo educativo de Caazapá	- Coordinar con el Consejo de Educación el inicio del proceso de planificación - Gestionar recursos para elaboración del plan	Viáticos Movilidad Servicios-alimentación Consultorías	1.000.000 1.000.000 2.000.000	Gobernación Gobernación Gobernación Externos-Juntos por la Educación	MEC Consejo de Educación Juntos por la Educación		Sec. Administración y finanzas Gabinete social
	Indicadores: Plan departamental de Educación elaborado y aprobado	- Implementar los talleres participativos - Publicar, socializar - Registrar y dar seguimiento.						
	SE-004.03 Gestionar capacitaciones para docentes de todos los niveles de instituciones educativas para mejorar las capacidades de enseñanza - Por lo menos 500 docentes y 30 autoridades educativas se capacitan en contenidos y temas	- Coordinar reuniones con la Dirección Departamental, el Consejo de Educación y el IFD - Identificar temas de capacitación de docentes de los distintos niveles. - Elaborar y calendarizar capacitaciones para docentes. - Elaborar propuesta de proyecto de capacitación para				MEC-dirección de supervisiones Consejo de Educación Supervisiones EBY Itaipú Municipalidades		Sec. Administración y finanzas Comunicaciones

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
	con base a una demanda definida.	gestión ante entidades externas. - Implementar Registrar y dar seguimiento.						
SE-005 Mejora de lectoescritura, ciencias y matemáticas de niños y jóvenes	SE-005.01 Acompañar las actividades de la Dirección Departamental de Educación orientadas a mejorar las competencias en lectoescritura, ciencias y matemáticas de niños y jóvenes, promoviendo el desarrollo integral del saber.	- Acompañamiento de la implementación del programa LPA, LPEA, MAPARA, TIKICHUELA a nivel departamental. - Coordinar reuniones y actividades con la Dirección de Supervisiones y dependencias del MEC - Acompañar a la convocatoria de la tercera edición del Concurso mi primer libro de escritores niños y jóvenes del departamento. - Diseñar e implementar la primera olimpiada departamental del	Viáticos Movilidad	3.000.000	Gobernación	DINAPI FONDEC MEC EBY Cooperativas MEC-dirección de supervisiones Consejo de Educación Supervisiones Municipalidades Sec. Nacional de Juventud.	Sec. Juventud	Sec. Gestión y desarrollo de personas. Sec. Administración y finanzas Gabinete social
	Indicadores: - Escuelas del departamento inician el proceso de LPA, LPEA, MAPARA y TIKICHUELA							

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
	- Tercera edición del proyecto mi primer libro.	saber, coordinando con la Dirección Departamental y el Consejo de Educación para elaborar el proyecto, reglamentar, lanzar, ejecutar, premiar y registrar los resultados, asegurando su seguimiento. - Registrar y dar seguimiento.						
SE-07 Gestiones varias para el fortalecimiento o del sector educativo	SE-07.01 Otras gestiones relativas a la función de la secretaría	- Analizar la pertinencia de realizar otras actividades no planificadas para el año o el inicio de la acción estratégica. - Coordinar con el Gobernador y el gabinete de sector. - Implementar						Gabinete General Sec. de Administración y finanzas.

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
		- Registrar y dar seguimiento.						

A- Dependencias Misionales

A2-Secretaría departamental de salud

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) AÑO 2025					
Secretaría:	Salud	Dependencia:	Misional	Responsable:	Dra. Nadia Riveros
Sector:	Salud	Objetivo de la Secretaría:	Promover la implementación coordinada de políticas, programas y proyectos que impulsen la mejora continua de las condiciones de salud de las familias del departamento de Caazapá		

OBJETIVO ESPECÍFICO 2028: PEI	OE2: Mejorar los servicios de salud con enfoque de calidad y equidad a través de la optimización de infraestructuras y el mantenimiento de equipamientos médicos en el departamento de Caazapá	PND:	1.2.2 1.2.3 1.3.3 1.4.2	ODS:	3 6 17
--	---	-------------	--	-------------	-----------------------------------

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
SS-001 Participación pública privada para la gestión del sistema de salud	SS-001.01 Actualizar el Consejo Regional de Salud	- Formalizar documentalmente el Consejo. - Convocar para reuniones periódicas - Registrar y dar seguimiento.	Servicios	2.000.000	Gobernación	MSP yBS Sexta Región Sanitaria Consejo de Salud		Sec. Administraci ón y finanzas Sec. Planificación
	Indicadores: -Por lo menos 3 reuniones anuales del Consejo Regional de Salud realizadas.							
SS-002 Fortalecimiento en infraestructura edilicia general de los Servicios de Salud.	SS-002.01 Terminación de la obra del centro Oncológico-Hospital Día.	- Terminación de la obra - Registrar y dar seguimiento	Inversión	309000000	Gobernación	MSP y BS Consejo regional de Salud Sexta región Sanitaria	Secretaria de Salud. Sec. de Obras Públicas y Transporte	Sec. Planificación Gabinete Social Gabinete General Sec. Administraci
	Indicadores: terminación de la obra centro oncológico – Hospital día para la atención de pacientes con							

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
	enfermedades oncológicas			800000000	Gobernación	MSP Y BS Consejo Regional Sexta Región Sanitaria	Secretaria de Salud. Sec. De Obras Públicas.	ón y finanzas.
	SS-002.02 Fortalecimiento en Infraestructura: Crear o mejorar la infraestructura de centros de salud, creando espacios adecuados para consultas, internación y servicios auxiliares de diagnóstico, con el equipamiento necesario para brindar atención de calidad	- Relevar los datos específicos y realizar un análisis de factibilidad de la propuesta. - Elaborar proyecto conjuntamente con los responsables de infraestructura del MSP Y BS Presentar el Proyecto. - Implementar la creación/mejoramiento de centros de salud. - Registrar y dar seguimiento.						Sec. Planificación Gabinete Social Gabinete General Sec. Administración y finanzas
	Indicadores: - Mejoras en la infraestructura de centros de salud.	- Mejorar la Infraestructura del CS de Buena Vista. - CS de Moisés Bertoni- construcción de sala de internación.						

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
	SS-002.03 Fortalecimiento de Infraestructura: Elaborar propuestas para mejoras y construcción de USF a nivel departamental	-Relevar datos específicos y realizar análisis factibles para refacción de unidades de Salud familiar y construcción nueva. • Construcción de USF ampliada en el distrito de Abai. • Construcción de la USF Satélite de Tembiaporenda distrito de Tavaí. • Refacción de la USF de Isla Saca A ejecutar -Registrar y dar seguimiento.		2839000000	Gobernación	MSP Y BS Consejo Regional Sexta Región Sanitaria	Secretaria de Salud. Sec. De Obras Públicas.	Sec. Planificación Gabinete Social Gabinete General Sec. Administración y finanzas

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
		Indicadores: - Refacción de 1 USF Y construcción nueva de 2 USF para mejorar atención y accesibilidad de los pacientes al sistema de Salud.						
	SS-002.04 Fortalecimiento en Infraestructura: Creación de un centro Nefrológico en el Hospital Regional de Caazapá.	- Relevar los datos específicos y realizar un análisis de factibilidad de la propuesta. - Elaborar proyecto conjuntamente con los responsables de infraestructura del MSP Y BS Presentar el Proyecto para financiamiento. - Implementar.	Inversión	2210221300	Entidad Binacional Yacyreta	MSP Y BS Consejo Regional de Salud. Gobierno Departamental. Sexta Región Sanitaria	Secretaria de Salud. Sec. De Obras Públicas	Planificación Gabinete Social Gabinete General Sec. Administración y finanzas
	Indicadores: Crear espacio adecuado para la atención especializada de pacientes con patologías nefrológicas.							
SS-003 Fortalecimiento de los equipos de servicios de Salud	SS-003.01 Asegurar la operatividad de equipos médicos y medios de transporte y logísticos mediante servicios de reparación y mantenimiento.	-Recepción y revisión de solicitudes -Analizar la urgencia e importancia de cada solicitud para organizar su atención en función de los recursos	Inversión	150000000	Gobernación	Consejo Regional de Salud. Gobierno Departamental. Sexta Región Sanitaria	Secretaria de salud	Planificación Gabinete Social Gabinete General

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
	Indicadores:	disponibles y el impacto en los ser						Sec. Administración y finanzas
SS-004 Agua potable para las comunidades del departamento	SS-004.01 Garantizar la cobertura de los pozos existentes y completar con nuevos pozos.	- Diagnosticar con actores departamentales para conocer necesidad de sistema de agua potable. - Analizar la planificación y ejecución la construcción de nuevos pozos - Elaborar proyecto de cobertura de agua potable en las comunidades. - Gestionar y presentar ante las entidades correspondientes los pedidos de perforación de pozos y redes de distribución - Coordinar la reparación y mantenimiento de pozos existentes • Instalación de nuevos de sistema de Red de agua en el Hospital Regional de Caazapá. • Perforación y equipamiento de pozo artesiano en la		500000000	Gobernación	MSPYBS Gobierno departamental Consejo Regional de Salud SENASA INDI INDERT MAG Empresas privadas	Secretaria de salud. Sec. Ambiente, hábitat y Viviendas Sec. Obras públicas y transporte	Sec. de administración y finanzas. Gabinete social Gabinete General
	Indicadores: - Por lo menos 3 pozos finalizados y en funcionamiento en comunidades y/o instituciones identificadas como prioritarias.							

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
		comunidad de Santa Cruz Abai. - Registrar y dar seguimiento						
SS-005 Atención médica a nivel departamental con la móvil salud	SS-005.01 Coordinar con el Ministerio de Salud (Sexta Región Sanitaria) el servicio de atención médica rural con apoyo del móvil Salud.	- Gestionar y coordinar con la Sexta Región Sanitaria y uso de la clínica móvil - Coordinar la agenda de realización del servicio con los intendentes municipales. - Implementar el servicio de clínica móvil - Entregar suplementos médicos durante las jornadas de clínica móvil - Registrar y dar seguimiento	Viático Combustible	2.000.000 10.000.000	Gobernación Gobernación	MSP y BS <i>Gobierno departamental</i> <i>Secretaría de Salud</i> <i>Municipalidades</i>	Secretaría de Salud, secretaría de acción social y emergencias.	Sec. Administración y finanzas. Secretaría general Gabinete general Secretaría de planificación
	Indicadores: - Se realizan atención médica coordinada con por lo menos 3 de las municipalidades para la atención de 3000 personas anual.							
SS-006 Equipos biomédicos, mobiliarios y equipos informáticos para las á servicios de salud	SS-006.01 Entregar equipamientos biomédicos, mobiliarios y equipos informáticos para las construcciones nuevas de los diferentes servicios de salud dependientes de la Sexta Región Sanitaria.	- Realizar un diagnóstico general de los equipos biomédicos, mobiliarios e informáticos necesarios para la habilitación de nuevos servicios de Salud. - Elaborar una propuesta para gestión de recursos externo.			<u>Externo</u> <u>MSP YBS</u> EBY	EBY Itapúa MSPYBS Gobierno departamental Fundaciones Cooperaciones internacionales	Secretaría de Salud Secretaría de Obras Públicas	Sec. de administración y finanzas Secretaría de Planificación

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
	Indicadores: - Se cuentas con instrumentos y equipamientos de salud y se entrega a la Sexta Región Sanitaria	- Gestionar la compra de los equipos. - Entregar - Registrar y dar seguimiento						
SS-007 Coordinación de acciones para las firmas de convenios con entes gubernamentales y no gubernamentales en materia de salud.	SS-007.01 Gerenciar actividades para la firma de convenios interinstitucional.	-Solicitud de firmas de convenio marco -Recepción retorno de convenio -Coordinación para la firma				MSPYBS GOBIERNO DEPARTAMENTAL CONSEJO REGIONAL DE SALUD.		Sec. Administración y finanzas. Sec. General Sec. Planificación Gabinete general
	Indicadores: - Por lo menos 2 convenios firmados en el año.							
SS-008 Gestiones varias para el fortalecimiento del sistema de salud departamental	SS-008.01 Otras gestiones relativas a la función de la secretaría	- Analizar la pertinencia de realizar otras actividades no planificadas para el año o el inicio de la acción estratégica.						Gabinete General Sec. de Administración y finanzas.

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
		- Coordinar con el Gobernador y el gabinete de sector. - Implementar - Registrar y dar seguimiento.						

A- Dependencias Misionales

A3-Secretaría departamental de acción social y emergencias

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) AÑO 2025			
Secretaría:	Desarrollo Social y Emergencias	Responsable:	Rigoberto Duarte
Sector:	Acción Social	Objetivo de la Secretaría:	Mejorar la calidad de vida y el bienestar de los ciudadanos del departamento de Caazapá a través de la coordinación efectiva de programas y planes sociales para fortalecer la lucha contra la pobreza y brindar asistencia social de calidad a quienes más lo necesitan en nuestro departamento

OBJETIVO ESPECÍFICO 2028:	OE5: Promover programas de protección social dirigidas a la población vulnerable del departamento.	PND:	1.1.2 1.1.3	ODS:	1 3 17
----------------------------------	---	-------------	------------------------------	-------------	-----------------------------------

Líneas estratégicas	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
SASE-001 Reducción de pobreza de las familias en situación vulnerable.	SASE-001.01 Apoyar en coordinación con el Gobierno Nacional a las familias en situación de vulnerabilidad.	- Gestionar programas de lucha contra la pobreza y el hambre ante el Ministerio de Desarrollo Social (Tekoporá y Tendonderá) - Concretar reuniones periódicas con los	Inversión	-----	Gobernación MDS	M.S.P Y B.S (Sexta Región Sanitaria) I.P.S Secretaria de Salud	Secretaria de salud Secretaria de educación Secretaria de producción. - Sec. Industria y comercio	Secretaria de planificación Secretaria de administración y finanzas Gabinete social

Líneas estratégicas	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
	Indicadores: - Por lo menos 3.000 familias acceden a los programas de Tekoporá. - 700 familias Tendonderá - Por lo menos 100 pescadores del Departamento con registros emitidos por el MADES	coordinadores departamentales de los programas sociales y con coordinadores del programa Tekopora y Tenondera. - Apoyar logísticamente las acciones del MDS en Caazapá - Gestionar el apoyo con transferencia monetaria a los pescadores durante la vigencia de la veda pesquera, a través del pago del subsidio. - Apoyar gestiones de la tercera edad en el Departamento				M.E.C (Dirección Departamental y Supervisiones) Secretaria de Educación M.A.G (DEAG) Secretaria de producción departamental y municipales C.A.H Cooperativas M.I.C Empresas privadas	- Secretaria de obras publicas - Sec. Pueblos Originarios	
SASE-002 Apoyo a personas con discapacidad	SASE-002.01 Gestionar y coordinar la asistencia integral a persona con capacidades diferentes para mejorar su calidad de vida cotidiana.	- Establecer un sistema de aviso de personas discapacitadas en coordinación con las Municipalidades, técnicos del MEC, MDS y MAG, líderes religiosos, sociales y políticos.	Fondos	(info SENADIS)	Gobernación Gobernación SENADIS DIBEN MSPyBS	M.S.P. Y B.S I.P.S SENADIS DIBEN Fundaciones	Secretaria de Salud Sec. de Obras Públicas y Transporte	Secretaria de planificación Secretaria de administración y finanzas Gabinete social

Líneas estratégicas	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
	Indicadores: - Por lo menos 400 personas gestionan documentación ante la SENADIS - Por las menos 200 personas reciben de manera directa los servicios de SENADIS y DIBEN en Caazapá - Propuesta de apertura de la oficina departamental de SENADIS presentada.	- Consolidar el departamento de Atención de Personas con discapacidad. - Gestionar documentaciones de las personas discapacitadas del Departamento - Gestionar el acceso a servicios y programas a este sector de la población SENADIS - Apoyar la documentación de personas sin cédula de identidad, priorizando a aquellas con discapacidad, para que puedan acceder a beneficios sociales. - Solicitar audiencia con la ministra de parte del gobernador para la gestión de la apertura de SENADIS						

Líneas estratégicas	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
SASE-003 Brindar atención integral a personas con enfermedades crónicas o graves, apoyo social y transporte para pacientes de escasos recursos, y asistencia a adultos mayores	SASE-003.01 Gestionar y coordinar el acceso de las familias con situación delicada de salud a tratamiento de enfermedades (oncológicos, traumatológicos, cardiológicos entre otros)	- Fortalecer la oficina de la DIBEN en Caazapá - Entregar los insumos o recursos del DIBEN para las personas afectadas por la salud			DIBEN	M.S.P. Y B.S I.P.S	Secretaria de Salud	Secretaria de planificación Secretaria de administración y finanzas Gabinete social
	Indicadores: - Por lo menos 500 personas reciben los servicios de la DIBEN							
	SASE-003.02 Brindar apoyo económico a personas de escasos recursos para cubrir gastos esenciales, y facilitar el traslado de pacientes, reduciendo así los costos asociados al transporte.	- Ayuda continua a pacientes para traslados a centros especializados - Coordinar el uso de la ambulancia departamental - Gestionar la entrega de ayuda social de emergencia a personas indigentes y de escasos recursos.	Fondos	500.000.000	Gobernación (ayuda social)	M.S.P. Y B.S DIBEN SENADIS	Secretaria de Obras publicas Secretaria de salud	Secretaria de planificación Secretaria de administración y finanzas Gabinete social
	Indicadores: - Por lo menos 150 personas apoyadas para el traslado de urgencia en situaciones de salud delicada.							

Líneas estratégicas	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
	- Por lo menos 700 personas reciben recursos como ayuda social.							
SASE-004 Atención social a compatriotas del extranjero	SASE-004.01 Fortalecer la Oficina Regional de Repatriados y mejorar el servicio a caazapeños en el extranjero.	- Mantener la coordinación directa con la Sec. Nacional de Repatriados. - Asistencia y Facilitación en la Regularización de la Documentación - Realizar la repatriación de compatriotas fallecidos en el extranjero	Viáticos Movilidad	500.000 1.000.000	Gobernación Sec. de Repatriados	Sec. Nacional de Repatriados	Despacho del Gobernación	Sec. General
	Indicador: - Por lo menos 50 compatriota caazapeños en el extranjero reciben apoyo social de la Gobernación desde la oficina de Repatriados. - 25 gestiones de traslado de compatriotas fallecidos en el extranjero							Gabinete General Sec. de Administración y finanzas.
SASE-005 Gestiones varias para el fortalecimiento	SASE-005.01 Otras gestiones relativas a la función de la secretaría en este sector.	- Analizar la pertinencia de realizar otras actividades no						

Líneas estratégicas	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
del sistema de acción social del departamento		planificadas para el año o el inicio de la acción estratégica. - Coordinar con el Gobernador y el gabinete de sector. - Implementar						

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) AÑO 2025					
Secretaría:	Desarrollo Social y Emergencias		Dependencia:	Misional	Responsable: Rigoberto Duarte
Sector:	Emergencias	Objetivo de la Secretaría:	Desarrollar acciones de mitigación en casos de emergencias y gestión de desastres en coordinación con los municipios, las organizaciones de la sociedad civil, y las instituciones del nivel central a través del Consejo de Emergencia Departamental.		

OBJETIVO ESPECÍFICO 2028: PEI	OE5: Promover programas de protección social dirigidas a la población vulnerable del departamento.	PND:	1.1.2 1.3.3	ODS:	1 3 17
---	---	-------------	------------------------------	-------------	-----------------------------------

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
SASE-006 Asistencia rápida a la población en situaciones de desastre.	SASE-006.01 Ofrecer respuesta rápida a la población en caso de emergencias	- Establecer con el Consejo de Gestión de Riesgos y las municipalidades un sistema eficiente de alerta y aviso de emergencia. - Evaluar las situaciones de desastres. - Gestionar asistencias ante la SEN, EBY, Fundaciones, y otros; insumos estratégicos como chapas, colchones, frazadas y kits de víveres y otros. - Analizar factibilidad de creación de fondo común de emergencia del Consejo.	Inversiones	-----	Gobernación	M.S.P Y B.S I.P.S DIBEN SEN EBY ITAIPU MUNICIPALIDADES ES ANDE POLICIA BOMBEROS Consejo de Gestión	Secretaria de obras publicas Secretaria de salud	Secretaria de planificación Secretaria de administración y finanzas Gabinete social
	Indicadores: - Por lo menos 1000 personas atendidas en caso de situaciones de desastres. - Propuesta de creación de una oficina de la SEN en Caazapá presentada.							

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
		- Gestionar ante la SEN la creación de la oficina departamental. - Registrar y dar seguimiento.						
SASE-007 SAVH-004 Participación pública-privada en la prevención de situaciones de desastres y emergencias	SASE-007.01 Consolidar el Consejo Departamental de Gestión de riesgos y desastres.	- Formalizar la documentación del Consejo - Convocar regularmente a las reuniones del Consejo - Convocar a la conformación de Consejo de gestión de riesgos regionales. - Gestionar la capacitación a los miembros del Consejo. - Registrar y dar seguimiento	Inversión	3.000.000	Gobernación	Consejo departamental de Gestión de Riesgos SEN MADES Municipalidades	Sec. Ambiente, vivienda y hábitat	Secretaria de planificación Secretaria de administración y finanzas Gabinete social
	Indicadores: - Conformación del Consejo de Departamental de gestión de riesgos - Al menos 4 reuniones anuales del Consejo de Departamental de gestión de riesgos realizadas.							
SASE-008 Gestiones varias para el fortalecimiento de alerta y emergencia en caso de desastres	SASE-008.01 Otras gestiones relativas a la función de la secretaría en este sector.	- Analizar la pertinencia de realizar otras actividades no planificadas para el año o el inicio de la acción estratégica. - Coordinar con el Gobernador y el gabinete de sector. - Implementar						Gabinete General Sec. de Administración y finanzas.

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
		- Registrar y dar seguimiento.						

A- Dependencias Misionales

A4-Secretaría departamental de obras públicas y transportes

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI)AÑO 2025					
Secretaría:	Obras Públicas y transporte	Dependencia:	Misional	Responsable:	Juan Simón Cardozo
Sector:	Obras Públicas	Objetivo de la Secretaría:	Ejecución de obras públicas bajo la dirección ejecutivo departamental con el fin de contribuir en el logro de los objetivos establecidos por la institución gubernamental logrando la eficiencia, eficacia, efectividad y transparencia. Además del control de la flota de la institución y direccionamiento de los mismos.		

OBJETIVO ESPECÍFICO 2028: PEI	OE7: Mejorar la infraestructura pública del departamento en beneficio de sus usuarios.	PND:	3.3.5 1.4.2 1.4.4	ODS:	2 6 9 11
--	---	-------------	--	-------------	---

Objetivo estratégico al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
SOPT-001 Fortalecer la coordinación de trabajo entre la Gobernación, los municipios y el MOPC para mejoras viales.	SOPT-001.01 Red de Coordinación Interinstitucional	- Reuniones de Coordinación para definir los trabajos a realizar. - Registrar y dar seguimiento.	Inversión	10.000.000	Gobernación Gobernación	MOPC Municipalidades EBY ITAIPU		Sec. Planificación Sec. Administración y Finanzas Dirección General de Gabinete.
	Indicadores: - Número de reuniones de coordinación realizadas en el año.							
SOPT-002 Reparar, construir y mantener la infraestructura vial departamental.	SOPT-002.01 Construir, mantener y reparar caminos principales, distritales y departamentales, garantizando su funcionalidad en todo	- Ejecutar el mantenimiento integral de caminos de tierra, incluyendo carga de material de desecho, despeje de cunetas,	Inversión	7.500.000.000	Gobernación	MOPC Municipalidades		Sec. Administración y Finanzas Dirección General de Gabinete.

Objetivo estratégico al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
	tiempo y ante emergencias	perfilado y cementado de calzadas.						
	Indicadores: - 600 km. de camino de todo tiempo distritales y departamentales bajo la responsabilidad de las Gobernación, con mantenimiento permanente. - Por lo menos (25.000 ms) de empedrados realizados	- Realizar la colocación de tubos celulares, limpieza de cauces hídricos, reparación de puentes existentes y construcción de nuevos puentes. - Empedrar calles urbanas de los distritos - Registrar y dar seguimiento.						
SOPT-003 Apoyo a la producción agropecuaria y forestal.	SOPT-003.01 Brindar servicio de preparación de suelos agrícolas sostenible a las familias productoras del departamento.	- Relevamiento requerimientos con el secretario de Producción Agraria y los intendentes municipales.	Inversión	-----	Gobernación	MAG-DEAG EBY ITAIPU Municipalidades	Sec. de Producción Agraria	Sec. Administración y Finanzas Dirección General de Gabinete.

Objetivo estratégico al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
	Indicadores: Preparación de 1500 hectáreas de suelo a productores locales, trabajo realizado de forma coordinada con diferentes municipios y productores.	- Reglamentar con la Sec. de Producción el procedimiento del servicio de preparación de suelos agrícolas. - Mantener las máquinas agrícolas del parque automotor - Registrar y dar seguimiento.						
SOPT-004 Gestiones varias para el fortalecimiento de las obras públicas en el departamento.	SOPT-004.01 Otras gestiones relativas a la función de la secretaría en sector de obras públicas	- Analizar la pertinencia de realizar otras actividades no planificadas para el año o el inicio de la acción estratégica. - Coordinar con el Gobernador y el gabinete de sector. - Implementar - Registrar y dar seguimiento.						Gabinete General Sec. de Administración y finanzas.

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AÑO 2025					
Secretaría:	Obras Públicas	Dependencia:	Misional	Responsable:	Juan Simón Cardozo
Sector:	Transportes	Objetivo de la Secretaría:	Ejecución de obras públicas bajo la dirección ejecutivo departamental con el fin de contribuir en el logro de los objetivos establecidos por la institución gubernamental logrando la eficiencia, eficacia, efectividad y transparencia. Además del control de la flota de la institución y direccionamiento de los mismos.		

OBJETIVO ESPECÍFICO 2028: PEI	OE7: Mejorar la infraestructura pública del departamento en beneficio de sus usuarios.	PND:	3.3.5	ODS:	2 9 11
---	---	-------------	--------------	-------------	-----------------------

Objetivo estratégico al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
SOPT-005 Parque Automotor institucional	SOPT-005.01 Mantenimiento del parque automotor de la Gobernación	- Mantener de manera regular y en funcionamiento de 34 unidades móviles al servicio de las necesidades del departamento.	Mantenimiento	150.000.000	Gobernación	Municipalidades		Sec. Administración y Finanzas
	Indicadores: Maquinarias institucionales se mantienen en óptimas condiciones con mantenimiento al día y todos 100% reparados.							

Objetivo estratégico al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
	SOPT-005.02 Llevar al remate los bienes dados de baja.	- Coordinación con Sec. de administración y finanzas y Departamento de Patrimonio. - Gestionar los procesos para el inicio del remate. - Implementar - Registrar y dar seguimiento.	Gestiones	30.000.000	Gobernación			Sec. Administración y Finanzas
	Indicadores: El 100% de los bienes de baja en el inventario de la Gobernación son rematados.							
	SOPT-005.03 Adquirir nuevas unidades de maquinarias y de transporte institucional.	- Analizar la factibilidad de adquisición de transportes institucionales para traslado de funcionarios	Inversiones Inversiones 2	400.000.000 800.000.000	Gobernación <u>Externo</u> Consejo de Gobernadores	MOPC CONSEJO GOBERNADORES EBY ITAIPU		Sec. Administración y Finanzas Dirección General de Gabinete.

Objetivo estratégico al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
	Indicadores: - Número de unidades adquiridas.	misionales y servicio de traslado de personas en coordinación con secretarías misionales (salud, social, deportes) - Elaborar propuesta y entregar al gobernador. - Registrar y dar seguimiento.			EBY Itaipu	Municipalidad		
SOPT-006 Servicio de traslado de pacientes a centros de referencia de salud.	SOPT-006.01 Mejorar el servicio de traslado de pacientes enfermos a centros de referencia de salud.	- Realizar el mantenimiento al día de dos ambulancias. - Realizar la reparación de una ambulancia. - Coordinar el servicio con la Sec. de Salud. - Coordinar con hospitales regionales y municipios con ambulancias propias para optimizar los	Inversión	-----	Gobernación		Sec. de Salud	Sec. Administración y Finanzas Dirección General de Gabinete.
	Indicadores: Número de traslados de pacientes							

Objetivo estratégico al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
	realizados. Meta: 200 personas.	traslados de pacientes enfermos. - Registrar y dar seguimiento.						
SS-007 Gestiones varias para el fortalecimiento del parque automotor de la Gobernación	SS-007.01 Otras gestiones relativas a la función de la secretaría en el sector de transporte.	- Analizar la pertinencia de realizar otras actividades no planificadas para el año o el inicio de la acción estratégica. - Coordinar con el Gobernador y el gabinete de sector. - Implementar - Registrar y dar seguimiento.						Gabinete General Sec. de Administración y finanzas.

A- Dependencias Misionales

A5-Secretaría departamental de producción agraria

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) AÑO 2025					
Secretaría:	Producción Agraria	Dependencia:	Misional	Responsable:	Wilians Palacios
Sector:	Agropecuario	Objetivo de la Secretaría:	Promover la implementación coordinada de políticas, programas y proyectos que impulsen la mejora continua de las condiciones de producción y de vida de las familias rurales del departamento.		

OBJETIVO ESPECÍFICO 2028: PEI	OE4: Impulsar el desarrollo del sector productivo y la generación de ingresos mediante la integración de la agricultura familiar y grandes productores, promoviendo la sostenibilidad y el crecimiento económico.	PND:	1.1.2 2.2.2	ODS:	1 8 10 12
--	--	-------------	------------------------------	-------------	--

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
SPA-001 Asistencia técnica a familias productoras con enfoque en la agricultura de conservación y cadenas valor enfocado al Programa	SPA-001.01 Coordinar la asistencia técnica a las familias productoras del departamento para cadenas de valor enfocado al Programa Nacional Hambre Cero: <i>Agrícola</i> <i>Apicultura</i> <i>Acuicultura</i> <i>Animales menores</i>	- Identificar las organizaciones para integrar a la AT. - Realizar la asistencia técnica directa a las comunidades seleccionadas. - Acompañar la AT de las entidades oficiales. - Entrega de insumos a organizaciones de	Inversión	300.000.000	Gobernación	DEAg PIMA PMRN Fundación Capital FOLUR Consejo de Producción EBY Itaipú MAG MIC VMG	Sec. De la Mujer Sec. Ambiente Sec. Industria y Comercio Sec. Pueblos Originarios Sec. De la Salud Sec. De Acción social	Sec. Planificación Sec. de administración y finanzas. Gabinete

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
Nacional Hambre Cero.	Indicadores: - Por lo menos 800 familias productoras reciben asistencia técnica directa e insumos estratégicos de la Gobernación. - Por lo menos 2000 familias productoras reciben asistencia técnica indirecta acompañando la asistencia técnica oficial. - Por lo menos 3000 hectáreas de preparación de suelo realizadas anualmente.	- productores seleccionados. - Coordinar el servicio de preparación de suelos agrícolas con los diferentes municipios y la sec. de obras públicas - Implementación del proyecto de biodigestores en familias rurales. - Registrar y dar seguimiento.						
SPA-002 Familias campesinas integradas a la cadena de valor de ferias agropecuarias.	SPA-002.01 Diversificar las fincas campesinas con rubros de renta para ferias y de seguridad alimentaria.	- Asistir técnicamente a productores vinculados a las ferias. - Identificar asociación de	Inversión	300.000.000	Gobernación	DEAg PIMA PMRN FOLUR Fundación Capital Consejo de producción	Sec. Industria y Comercio Sec. De la Mujer Sec. Pueblos Originarios	Sec. Planificación Sec. de administración y finanzas. Gabinete

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
	Indicadores: - Diversificar 100 fincas campesinas con rubros de renta y de seguridad alimentaria para su comercialización en 6 ferias agropecuarias distritales fortalecidas	- feriantes en el departamento - Proyectar y organizar días de ferias - Gestionar la comercialización de los productos. - Proponer la reactivación del invernadero de la gobernación de Caazapá con producción de mudas				Proyecto Mujeres Transformadoras Cooperativas BNF CAH EBY MAG-DEAG Cooperación Internacional		
SPA-003 Familias campesinas integradas a la cadena de valor de productos.	SPA-003.01 Desarrollar las cadenas de valor de productos lácteos en el departamento. Leche (base Abaí) (Yerobia-buena vista)	- Fortalecer la consolidación de la cadena láctea en la zona norte de Caazapá.	Viáticos Combustibles Servicio técnico Inversión 1 Inversión 2	- - 500.000.000 500.000.000	Gobernación Gobernación EBY Externo MAG-VMG EBY	DEAg CAH Cooperativas Vice ministerio de ganadería PPI PIMA -EBY	Sec. De la mujer Sec. Ambiente Sec. Industria y Comercio Obras Publicas	Sec. de planificación Administración Gabinete

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
	Indicadores: - Por menos 10 organizaciones interesados inician o se fortalecen la producción de leche.		Equipamientos para tambos.	300.000.000	Gobernación	Itaipu MAG MIC Viceministerio de Ganaderia Cooperación Internacional		
	SPA-003.02 Acompañar al desarrollo de cadenas de valor de Yerba mate a nivel departamental.	- Relevar datos e informaciones actualizadas sobre organizaciones y productores de	Viáticos Combustibles Servicio técnico Inversión 1	- - 1.000.000.000	Gobernación Gobernación EBY Externo	DEAg CAH Cooperativas Vice ministerio de ganadería PPI	Sec. De la mujer Sec. Ambiente Sec. Industria y Comercio Obras Publicas	Sec. de planificación Administración Gabinete

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
	Indicadores: - Fortalecimiento y formalización de 20 organizaciones de base productoras de yerba mate.	yerba mate y analizar la factibilidad. - Acompañar la implementación de proyectos. - Registrar y dar seguimiento.	Insumos Capacitaciones		MAG-VMG EBY	PIMA EBY Itaipu MAG		
SPA-004 Desarrollo sostenible y la gestión eficiente de recursos naturales	SPA-004.01 Desarrollar experiencias en agricultura sostenible de tipo familiar.	- Formular propuesta de ampliación del servicio de mecanización y siembra mecanizada en función a los recursos disponibles	Viáticos Combustibles Servicio técnico	- - 4.000.000.000	Gobernación Gobernación Externo MAG-ITAIPU	EBY Itaipu MAG DEAg PIMA	Sec. De la mujer Sec. Ambiente Sec. Industria y Comercio Acción social	Sec. de planificación Administración Gabinete

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
	Indicadores: - Agricultura sostenible incorporado por lo menos 2000 productores con parcelas mecanizadas. - Propuesta de gestión para la adquisición de implementos agrícola para sistema conservacionista incorporada a los tractores de la Gobernación.	por las organizaciones - Gestionar la propuesta ante entidades externas, - Elaborar y presentar al Ejecutivo departamental una propuesta de equipamientos de los tractores agrícola con implementos para sistema de conservación. - Capacitación a productores con enfoque a producción sostenible - Registrar y dar seguimiento.						

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
SPA-005 Desarrollo de capacidades mediante la promoción y el intercambio de los conocimientos.	SPA-005.01 Apoya las jornadas técnicas, días de campo e intercambio de experiencias.	- Identificar parcelas de productores en los diferentes distritos del departamento para la demostración técnica en coordinación con las instituciones relacionadas al sector productivo. - Acompañar día de campo en las comunidades seleccionadas - Acompañar jornadas de capacitaciones en área específicas de producción a diferentes organizaciones - Registrar y dar seguimiento.	Inversión	5.000.000	Gobernación	DEAG Consejo de producción Proyecto Mujeres Transformadoras	Sec. De la mujer Sec. Ambiente Sec. Industria y Comercio	Sec. de planificación Administración Gabinete
	Indicadores: - Por lo menos 2 jornadas de día de campo y 5 capacitaciones, giras y/o talleres apoyados.							

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
SPA-006 Compras públicas de la agricultura familiar.	SPA-006.01 Acompañar el modelo de compras públicas de la agricultura familiar para la Gobernación.	- Acompañamiento de acuerdo a las actividades convocadas.	Viático Movilidad	500.000	Gobernación Gobernación	MEC MAG MSPyBS DNCP SENACSA	Sec. de Industria y comercio Sec. de Educación	Sec. de administración y finanzas.
	Indicadores: - De seguimiento.			500.000				
SPA-007 Participación público-privada en la gestión	SPA-007.01 Consolidar el Consejo departamental de Producción Agraria.	- Convocar a reuniones periódicas	Servicios	5.000.000	Gobernación	- MAG - Entidades del sistema MAG Municipalidades	Sec. Mujer Sec. Industria y Comercio.	- Secretaría de - administración y finanzas

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
del desarrollo rural	Indicadores: -Por lo menos 5 reuniones anuales del Consejo de Producción Agraria realizado. -Plan de producción departamental elaborado	- Elaborar el plan de producción departamental. - Registrar y dar seguimiento a la implementación						- Comunicación Secretaría de planificación
SPA-008 Gestiones varias para el fortalecimiento del desarrollo agropecuario de Caazapá	SPA-008.01 Otras gestiones relativas a la función de la secretaría	- Analizar la pertinencia de realizar otras actividades no planificadas para el año o el inicio de la acción estratégica. - Coordinar con el Gobernador y el gabinete de sector. - Implementar - Registrar y dar seguimiento.						Gabinete General Sec. de Administración y finanzas.

A- Dependencias Misionales

A6-Secretaría departamental de industria y comercio

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL(POI) AÑO 2025					
Secretaría:	Industria y Comercio	Dependencia:	Misional	Responsable:	Hugo Olmedo
Sector:	Industrial	Objetivo de la Secretaría:	Fomentar el desarrollo económico a través de la generación, coordinación e implementación de planes y programas que impulsen el crecimiento de la industria y el comercio en el departamento.		

OBJETIVO ESPECÍFICO 2028: PEI	OE4: Impulsar el desarrollo del sector productivo y la generación de ingresos mediante la integración de la agricultura familiar y grandes productores, promoviendo la sostenibilidad y el crecimiento económico.	PND:	2.1.2 2.3.2 3.2.3	ODS:	1 8 9
--	--	-------------	--	-------------	----------------------------------

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
SIC-001 Cooperaciones interinstitucionales para el fomento de la industria y el comercio	SIC-001.01 Gestionar y concretar convenios con cooperantes nacionales e internacionales.	- Gestionar reuniones de coordinación con entes. - Gestionar y firmar convenios de cooperación, implementándolos de manera progresiva y dando seguimiento continuo para asegurar su cumplimiento y éxito.	Viáticos Movilidad	1.000.000	Gobernación Gobernación	DINAPI MIC MTESS Cámaras gremiales Academia		Sec. Planificación Sec. General Asesoría Jurídica Gabinete General
	Indicadores: - Por lo menos 1 acuerdo marco o específico firmado e implementado para promover el sector.			1.000.000				
SIC-002 Impulso de la industrialización	SIC-002.01 Gestionar la creación de parques industriales.	- Realizar lobby con intendentes para la designación de posibles	Viáticos Movilidad Servicios	500.000 1.000.000 -	Gobernación Gobernación	ITAIPIU-PTI MIC. UIP. SINAFOCAL.	Sec. de Producción Sec. de Obras Publicas	Sec. de Administración y Finanzas Sec. General

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
	Indicadores: - Por lo menos 1 perfil de proyecto para parque industria presentado.	lugares e interesados en el Proyecto - Elaborar un borrador de propuestas de proyecto para parque industria. - Registrar y dar seguimiento				SNPP Municipalidades	Sec de Educación	

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AÑO 2025			
Secretaría:	Industria y Comercio	Responsable:	Hugo Olmedo
Sector:	Comercio	Objetivo de la Secretaría:	Fomentar el desarrollo económico a través de la generación, coordinación e implementación de planes y programas que impulsen el crecimiento de la industria y el comercio en el departamento.

OBJETIVO ESPECÍFICO 2028: PEI	OE4: Impulsar el desarrollo del sector productivo y la generación de ingresos mediante la integración de la agricultura familiar y grandes productores, promoviendo la sostenibilidad y el crecimiento económico.	PND:	2.1.2 2.3.2 3.2.3	ODS:	1 8 9
--	--	-------------	--	-------------	----------------------------------

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
SIC-003 Marca CAAZAPÁ	SIC-003.01 Desarrollar el Sello “PRODUCTO CAAZAPEÑO” Sello “SOY EMPRENDEDOR CAAZAPEÑO”	- Gestionar ante la DINAPI (proceso para denominación de Origen o indicación geográfica) - Firmar convenio de cooperación con la DINAPI.	Viáticos Movilidad Servicios Promoción	1.000.000 1.000.000 3.000.000 3.000.000	Gobernación Gobernación Gobernación DINAPI - Gobernación	DINAPI MIC UE-All Invest	Sec. de Cultura Sec. de Producción Agraria	Sec. de Planificación Sec. de Administración y Finanzas
	Indicadores: - Por lo menos 1 sello de origen de productos creado y en proceso de regulación y registro formal.	- Creación signos distintivos - Presentación pública.						
SIC-004 Fortalecimiento de Exposiciones y Ferias Agroindustriales	SIC-004.01 Expo Feria Agro Industrial departamental.	- Diseñar y proyectar la 1era Expo feria agroindustrial 2025 - Invitar a actores claves del sector agropecuario.	Viáticos Combustibles Inversiones	2.000.000 3.000.000 60.000.000	Gobernación Gobernación Gobernación	UGP Municipalidades	Sec. de Producción Agraria Sec. de la Mujer	Sec de Planificación Sec de Administración y Finanzas

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
en el Departamento de Caazapá	Indicadores: - Empresas y emprendedores caazapeños participan en por lo menos 1 expoferia con contenido industrial y de comercio apoyadas por la Gobernación.	- Coordinar con asociación de emprendedores y feriantes- productores - Gestionar la participación de empresas privadas y públicas de Caazapá.						Sec. de Gestión y desarrollo de personas. Gabinete General
	SIC-004.02 Apoyo a Expos y Ferias distritales	- Coordinar con asociación de emprendedores y feriantes- productores - Gestionar la participación de empresas privadas y públicas del departamento de Caazapá.	Viáticos Combustibles	2.000.000 3.000.000	Gobernación Gobernación	UGP Municipalidades	Sec. de Producción Agraria Sec. de la Mujer Sec. de la Juventud	Sec de Planificación Sec de Administración y Finanzas Sec. de Gestión y desarrollo de personas.
	Indicadores: -Apoyar por lo menos 2 Expos y ferias distritales con contenido industrial y de comercio.							

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
SIC-005: Articulación Comercial para la Producción Departamental en el marco del Programa Nacional Hambre Cero	SIC-005.01: Mediación entre productores y empresas para la comercialización de productos locales.	- Elaboración de una lista de productos provenientes de los productores caazapeños con potencial de comercialización. - Reunión con empresas e instituciones compradoras para conocer sus necesidades y condiciones de compra. - Reunión con los productores para explicar el modelo de negocio, condiciones de trabajo y fijación de precios. - Firma de acuerdos comerciales entre productores y empresas para garantizar la venta directa de hortalizas. - Seguimiento y acompañamiento técnico para asegurar el cumplimiento de estándares de calidad y entrega. - Logística y distribución, facilitando el acceso de los pequeños productores a los mercados organizados.	Viáticos Movilidad Servicios Promoción y difusión	3.000.000 5.000.000 2.000.000 2.000.000	Gobernación Empresas compradoras Entidades cooperantes nacionales e internacionales	DEAg IPTA MIC Municipalidades Asociaciones de productores Empresas del sector agroindustrial y alimentario Instituciones educativas	Secretaría de Producción Agraria	Secretaría de Planificación Secretaría de Administración y Finanzas Dirección de Gestión de Alimentos Escolares
	Indicadores: - Al menos 1 convenio comercial firmado entre productores y empresas. -50 productores capacitados en condiciones de comercialización y fijación de precios. -1 reunión anual con empresas para evaluar el modelo de negocio y mejorar condiciones de compra.							

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AÑO 2025			
Secretaría:	Industria y Comercio	Responsable:	Hugo Olmedo
Sector:	Emprendedurismo	Objetivo de la Secretaría:	Fomentar el desarrollo económico a través de la generación, coordinación e implementación de planes y programas que impulsen el crecimiento de la industria y el comercio en el departamento.

OBJETIVO ESPECÍFICO 2028: PEI	OE4: Impulsar el desarrollo del sector productivo y la generación de ingresos mediante la integración de la agricultura familiar y grandes productores, promoviendo la sostenibilidad y el crecimiento económico.	PND:	2.1.2 2.3.2 3.2.3	ODS:	1 8 9
--	--	-------------	--	-------------	----------------------------------

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
SIC-005 Fomento del asociativismo para el emprendedurismo	SIC-005.01 Crear la Asociación Departamental de Emprendedores	- Creación de una base de datos de emprendedores del departamento. - Conformar comités distritales de emprendedores	Inversión	80.000.000	Gobernación Externo MIC SNPP SINAFOCAL	MIC SNPP SINAFOCAL FECOPROD INCOOP UPG USAID UE Municipalidades	Sec. de la Mujer Sec. de la Juventud Sec. de Producción Sec. Obras Publicas	Sec. Planificación Sec. de Administración y Finanzas Gabinete General
	Indicadores: - Un comité departamental de emprendedores creada y funcionando.	- Crear y formalizar la asociación departamental de emprendedores - Gestionar la capacitación a los Emprendedores. - Registrar y dar seguimiento						

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
SIC-006 Instalación del IncuCAE (Centro de Apoyo del Emprendedor)	SIC-006.01 Se establece el IncuCAE como un centro funcional para apoyar a emprendedores en su desarrollo y fortalecer el ecosistema emprendedor del departamento.	- Solicitud formal al Viceministerio Mipymes. - Gestionar la visita de funcionarios del MIC para la factibilidad del Montaje. - Participación en las capacitaciones relacionadas para la dirección de este corto. - Conformación del equipo de trabajo para el CAE Sector productivo – academia - público	Viáticos Movilidad Servicios Promoción	1.000.000 1.000.000 3.000.000 3.000.000	Gobernación	MIC Vice Ministerio MiPymes Gobernación SNPP EBY		Gabinete General Sec. de Administración y finanzas.
	Indicador: IncuCAE instalado y operando con al menos 3 iniciativas emprendedoras atendidas en su primer año.							

A- Dependencias Misionales

A7-Secretaría departamental de cultura y turismo

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) AÑO 2025					
Secretaría:	Cultura y Turismo	Dependencia:	Misional	Responsable:	Elvira Bóveda
Sector:	Cultural y Turismo	Objetivo de la Secretaría:	Conducir el desarrollo turístico y cultural nacional especialmente la departamental, mediante las actividades de planeación, impulso al desarrollo de la oferta, apoyo a la operación de los servicios turísticos-culturales y la promoción, articulando las acciones de diferentes instancias y niveles de gobierno.		

OBJETIVO ESPECÍFICO 2028: PEI	OE3: Promover el desarrollo de espacios turísticos, culturales y deportivos en el departamento	PND:	3.2.4	ODS:	8 11
--	---	-------------	--------------	-------------	-----------------------

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
SCT-001 Participación público-privado en la gestión turística	SCT-001.01 Creación del Consejo Departamental de Turismo y Cultura (Mesa de Turismo y Cultura)	- Identificar posibles integrantes del Consejo. - Identificar las posibles funciones de acuerdo al plan de turismo departamental.	Viáticos Movilidad Servicios	500.000 500.000 2.000.000	Gobernación Gobernación Gobernación	SENATUR Municipalidades		Secretaría de administración y finanzas Comunicación Secretaría de planificación Gabinete general
	Indicadores: - Consejo Departamental de Turismo y Cultura creado y funcionando.	- Elaborar la documentación técnica necesaria - Constituir el Consejo Departamental - Convocar a reuniones periódicas - Registrar y dar seguimiento a la implementación						

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
SCT-002 Desarrollo del Turismo en Caazapá	SCT-002.01 Promover el ecoturismo, etnoturismo y turismo religioso, desarrollando rutas turísticas	- Seleccionar zonas estratégicas del departamento con alto potencial turístico, incluyendo áreas naturales, sitios históricos y religiosos.	Inversión	-----		EBY ITAIPU SENATUR MADES SNC Municipalidades Fundaciones Grupo Espíritu Santo	Secretaría de Industria y comercio Secretaría de Obras públicas Secretaría de Juventud Secretaría de Medio ambiente Secretaría de Deportes.	Secretaría de administración y finanzas Secretaría de Gestión y Desarrollo de Personas. Comunicación
	Indicadores: - Por lo menos 3 rutas turísticas identificadas y sistematizadas para el turismo interno. ● <i>Naturaleza en los Distritos de Abaí y Tavaí.</i> ● <i>Franciscana en las ciudades fundadas por Fray Luis de Bolaños.</i> ● <i>Sendas del tren en los Distritos de Abaí, Gral. H. Morínigo, Maciel, Moisés. S. Bertoni,</i>	- Elaboración de proyectos para desarrollar las rutas desde el 2025 - Promover eventos deportivos y culturales que potencien el turismo local, generando mayor visibilidad al departamento. - Diseñar estrategias de marketing turístico, incluyendo campañas en redes sociales, páginas web y alianzas con operadores turísticos nacionales.						

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
	<i>Fulgencio Yegros y Yuty.</i> <i>-Por lo menos una actividad de ecoturismo y deportiva realizada</i>							
SCT-003 Cultura de la lectura entre los ciudadanos.	SCT-003.01 Fortalecer las bibliotecas para la población en general.	- Realizar la feria de libros a nivel departamental - Fortalecer las bibliotecas de Caazapá y 3 de mayo, apoyar la creación de la biblioteca de Buenas Vista. - Apoyar las actividades referentes a lectura. - Registro y seguimiento	Inversión	-----		SNC BIBLIOTECA NACIONAL Municipalidades CAPEL Dirección Departamental de Educación.	Secretaria de la Juventud Secretaria de la Niñez y Adolescencia. Secretaria de la Mujer Secretaria de Educación	Secretaría de administración y finanzas Secretaría de Gestión y Desarrollo de Personas. Comunicación

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
	Indicadores: -Por lo menos 1 Biblioteca fortalecida o creada. -Por lo menos 2 actividades de lectura apoyadas.							
SCT-004 Centros culturales municipales para formación artística y cultural.	SCT-004.01 Fortalecer los centros culturales municipales del Departamento.	- Apoyar la creación del centro cultural de Buena Vista - Promover la participación de escuelas y organizaciones locales en actividades culturales y festivales. - Apoyar en las actividades culturales organizadas por los Centros Culturales. - Proponer la reactivación del museo de Caazapá. - Registrar y dar seguimiento.				SND FONDEC Municipalidades Dirección departamental de Educación	Sec. Educación	Sec. administración y finanzas Gabinete general
	Indicadores: - Por lo menos 2 escuelas artísticas participen en actividades culturales mediante la gestión y apoyo							

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
	de la Gobernación. - Propuesta de reactivación del museo de Caazapá.							
SCT-005 Promoción de atractivos, eventos y destinos turísticos Departamento de Caazapá	SCT-005.01 Gestionar el desarrollo de contenido digital adaptado a todas las plataformas online, vinculado con los perfiles de redes sociales de la Gobernación y SENATUR.	- Actualizar catálogo de turismo. - Proveer de forma regular a la SENATUR contenido actualizado sobre nuevas rutas turísticas, eventos, actividades y un calendario de eventos culturales, festivales y ferias que puedan ser incluidos en su web. - Crear publicaciones periódicas en plataformas como Facebook, Instagram, Tik Tok, que incluyan guías turísticas detalladas sobre las rutas y actividades disponibles, destacando los atractivos naturales, históricos y culturales del departamento.			SENATUR	SENATUR SNC Empresas privadas EBY Itaipú	Sec. de Industria y Comercio.	Comunicaciones Gabinete General.
	Indicadores: - Promocionar al menos 5 destinos turísticos del Departamento. - Catálogo de turismo actualizado							

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
		- Programa de TV-Radio cultural e informaciones de gestión "Conectarte" - Registrar y dar seguimiento.						
	SCT-005.02 Apoyar eventos turísticos como festivales y eventos culturales en general, en coordinación con las comisiones de cultura municipales, y promover la realización de fiestas tradicionales de nuestra cultura paraguaya organizadas por la Gobernación, para fortalecer la identidad cultural.	- Realización de fiestas tradicionales como el San Juan y el Folklore. - Colaborar en la promoción de festivales y actividades culturales de los diferentes distritos del departamento - Solicitar informe después de cada festival apoyado para medir impacto. - Registrar y dar seguimiento a la implementación - Concurso de "Temas Inéditos".	Aporte para eventos	20.000.000	Gobernación	Municipalidades ITAIPU POLICÍA NACIONAL FONDEC SNC-SENATUR EBY	Secretaria de la Juventud Secretaria de la Niñez y Adolescencia. Secretaría de Industria y Comercio Secretaria de la Mujer	Administración y Finanzas R.R.H.H. Sec. planificación Gabinete (prensa y comunicación)
	Indicadores: - Por lo menos 10 festivales o eventos culturales							

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
	distritales apoyados. - 2 actividades culturales y tradicionales realizadas por la Gobernación.							
	SCT-005.03 Apoyar la Expo feria agroindustrial departamental 2025	-Coordinar y supervisar el proceso de selección de la Miss Expo 2025, asegurando la participación de candidatas locales.	Inversión	60.000.000	Gobernación	Gobernación Municipa- lidades	Sec. de la Mujer Sec. de la Juventud	
	Indicadores: - Por lo menos 7 misses postuladas. - Por lo menos 3 artesanos de cada distrito participan.	-Promover la participación de los artesanos en las redes sociales y otros medios de comunicación locales, destacando su trabajo y la tradición artesanal del departamento.						
SCT-006 Gestiones varias para el fortalecimiento del turismo y la cultura departamental	SCT-006.01 - Registrar inversiones en materia de templos, oratorios y cooperaciones	- Analizar la pertinencia de realizar otras actividades no planificadas para el año o el inicio de la acción estratégica.						Gabinete General Sec. de Administración y finanzas.

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
	con comisiones religiosas impulsadas por la Gobernación - Otras gestiones relativas a la función de la secretaría	- Coordinar con el Gobernador y el gabinete de sector. - Implementar - Registrar y dar seguimiento.						

A- Dependencias Misionales

A8-Secretaría departamental de ambiente, vivienda y hábitat

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) AÑO 2025					
Secretaría:	Ambiente, Viviendas y Hábitat	Dependencia:	Misional	Responsable:	Cecilia Alderete
Sector:	Ambiente	Objetivo de la Secretaría:	Implementar acciones de carácter ambiente del Gobierno Departamental en coordinación con los municipios y las instituciones públicas y privadas con la finalidad de preservar, proteger las áreas protegidas del dominio público y privado fomentando el manejo sostenible de los recursos naturales del departamento.		

OBJETIVO ESPECÍFICO 2028: PEI	OE6: Fomentar la sensibilización y conciencia ambiental en la población del departamento, promoviendo practicas sostenibles para la conservación de los recursos naturales y la protección del medio ambiente	PND:	1.4.2 3.4.1	ODS:	1 2 6 15
---	--	-------------	------------------------------	-------------	---

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
SAVH-001 SS-006 Saneamiento ambiental	SAVH -001.01 Gestionar el abastecimiento de sistema de agua potable de las comunidades priorizadas.	- Acompañar técnicamente a la secretaria de salud en la gestión del proceso de agua potable departamental.	Inversión	200.000.000	Gobernación Gobernación	MADES YACYRETA. Municipalidades Consejo de Salud	Sec. Salud Sec. Producción Agraria. Secretaría de Acción Social. Sec. de Pueblos Originarios.	Sec. de Administración y finanzas Gabinete General
	Indicadores: - Por lo menos 3 comunidades con servicio de agua potable con coordinación con la Sec. de Salud.							

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
	SAHV-001.02 Gestionar el estudio de suelo y agua.	- Acompañar la gestión de estudios de laboratorio de agua y suelo previos a la perforación de los pozos - Registrar y dar seguimiento.						
	Indicadores: - Contar con estudios hidrogeológicos previos a perforación de pozos.							
SAVH-002 Conciencia ambiental.	SAVH-002.01 Fomentar la reforestación de espacios públicos.	- Elaborar una propuesta de arborización de espacios públicos en los distritos. - Gestionar ante la EBY, INFONA y otras entidades plantines forestales. - Entrega de plantines forestales a	Inversión	60.000.000	Gobernación Externa – INFONA-EBY-ITAIPU	INFONA. WWF. Municipalidades YACYRETA. MEC INFONA	Sec. Producción Agraria. Sec. de Educación Sec. Salud Sec. Mujer Sec. Niñez y Adolescencia	Sec. de Administración y finanzas Gabinete General
	Indicadores: - Por lo menos 4000 plantines forestales entregados a nivel distrital.							

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
		organizaciones, entidades a nivel departamental y acompañar la implementación de la experiencia. - Registrar y dar seguimiento.						
	SAVH-002.02 Proyectos educativos	- Elaborar propuesta de proyecto educativo						
	Indicadores: -2 Proyectos de gran envergadura elaborados y presentados. -Por lo menos 15 instituciones educativas del departamento forman parte de proyectos educativos propuestos.	- Elaborar proyecto de basureros reciclados para instituciones educativas - Lanzar los diferentes proyectos. - Implementar y evaluar las experiencias. - Premiar a las instituciones educativas ganadoras. - Registrar y dar seguimiento						
SAVH-003 Identidad ambiental.	SAVH-003.01 Empoderamiento del Acuífero Guaraní. Resaltar lugares turísticos naturales.	- Relevar los lugares de naturaleza con fines turísticos. - Difundir su publicación e	Viático	1.000.000	Gobernación		Sec. Cultura y Turismo	Sec. de Administración y finanzas Gabinete General
			Movilidad	1.000.000	Gobernación			
			Capacitadores	10.000.000	MADES			
			Servicio	3.000.000	Gobernación			
			Publicaciones	5.000.000	Gobernación			

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
	Promoción de ubicación geográfica.	importancia para ambiente del acuífero guaraní. - Coordinar con la Sec. de Turismo la promoción de la ruta de naturaleza. - Registrar y dar seguimiento.						
	Indicadores: - Por lo menos 1 producto comunicacional sobre la importancia del acuífero - Por lo menos 2 eventos de sensibilización a nivel distrital sobre la importancia del acuífero.							
SAVH-004 SASE-002 Participación pública-privada en la gestión del sector ambiental	SAVH-004.01 Fortalecimiento del Consejo departamental de gestión de riesgos de desastres	- Acompañar el proceso de fortalecimiento en conjunto con la secretaria de acción. - Participar activamente de la iniciativa - Coordinar con el MADES acciones referentes a la gestión de riesgos. - Coordinar capacitaciones referente a plan de	Inversión	----	Gobernación	MADES SEN Consejo de Gestión de riesgos.	Sec. de Acción social y emergencias.	Sec. de Administración y finanzas Gabinete General Sec. Planificación
	Indicadores: - Consejo departamental de gestión de riesgos de desastres fortalecido. - Por lo menos 3 reuniones del consejo realizadas anualmente.							

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
		riesgos y desastres en conjunto con la Sec. de acción social y emergencias - Registrar y dar seguimiento						
SAVH-005 Planificación departamental	SAVH-005.01 Elaborar el plan de desarrollo ambiental departamental.	- Gestionar reunión con referentes del tema en el MADES - Elaborar una propuesta para iniciar la implementación del plan ambiental departamental - Registrar y dar seguimiento.	Inversión	2.500.000	Gobernación		MADES Municipios	Sec. de Administración y finanzas Gabinete General Sec. Planificación
	Indicadores: - Propuesta para el inicio del plan de desarrollo ambiental para el 2025							
SAVH-006 Manejo sostenible de residuos	SAVH-006.01 Incentivar el manejo de residuos sostenible mediante acuerdos intermunicipales.	- Realizar diagnostico respecto a la situación actual del sistema de relleno sanitario por distrito.	Inversión	30.000.000	Gobernación	Cooperativas Itaipú MADES Municipios	Sec. Salud	Sec. de Administración y finanzas Gabinete General

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
	Indicador: Acompañar las gestiones municipales para la implementación de un sistema intermunicipal de manejo sostenible de residuos sólidos.	- Elaborar propuesta de acuerdos intermunicipales para presentar a los municipios. - Implementación de acuerdo a la aceptación. - Apoyar propuesta de proyecto para gestión de residuos ante Cooperación Internacional. - Registrar y dar seguimiento.						Sec. Planificación
SAVH-007 Energía sostenible	SAVH-007.01 Proyectos de biodigestores	- Acompañar las instalaciones de los biodigestores. - Registrar y dar seguimiento luego de su implementación, el impacto que está teniendo desde su uso.	Inversión	60.000.000	Gobernación	DEAg Consejo de Desarrollo Departamental	Sec. de Producción Agraria	Sec. de Administración y finanzas Gabinete General Sec. Planificación
	Indicadores: Proyecto piloto implementado en 5 fincas de familias rurales.							
SAVH-008 Gestiones varias para el fortalecimiento del sistema	SAVH-008.01 Otras gestiones relativas a la función de la secretaría en estos sectores.	Analizar la pertinencia de realizar otras actividades no planificadas para el				-	-	Gabinete General - Sec. de Administración y finanzas.

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
ambiental departamental		año o el inicio de la acción estratégica. - Coordinar con el Gobernador y el gabinete de sector. - Implementar - Registrar y dar seguimiento.						

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AÑO 2025			
Secretaría:	Ambiente, Hábitat y Viviendas	Responsable:	Cecilia Alderete
Sector:	Hábitat y Vivienda	Objetivo de la Secretaría:	Garantizar el acceso equitativo a viviendas seguras y sostenibles, promoviendo el desarrollo del entorno de manera integral en el departamento.

OBJETIVO ESPECÍFICO 2028:	Reducir el déficit habitacional del departamento	PND:	1.4.4	ODS:	1 11
----------------------------------	---	-------------	--------------	-------------	-----------------

Objetivo estratégico	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
SAVH-009 Viviendas dignas	SAVH-009.01 Gestionar servicios de vivienda y hábitat con el MUVH.	- Gestionar la firma de acuerdo conjunto. - Habilitar oficina del MUVH en la Gobernación				Municipalidades. MUVH. Diputado. Senador.	Sec. Obras Públicas y transporte.	Sec. administración y finanzas Asesoría Jurídica Sec. General

Objetivo estratégico	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
	Indicadores: - Convenio marco de la Gobernación y el MUVH firmado. - Oficina del MUVH habilitado.							Gabinete General
SAVH-010 Gestiones varias para el sector de viviendas y hábitat	SAVH-010.01 Otras gestiones relativas a la función de la secretaría en estos sectores	- Analizar la pertinencia de realizar otras actividades no planificadas para el año o el inicio de la acción estratégica. - Coordinar con el Gobernador y el gabinete de sector. - Implementar - Registrar y dar seguimiento.						Gabinete General Sec. de Administración y finanzas.

A- Dependencias Misionales

A9-Secretaría departamental de deportes

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) AÑO 2025					
Secretaría:	Deportes	Dependencia:	Misional	Responsable:	Carlos Dávalos
Sector:	Deportes	Objetivo de la Secretaría:	Generar y brindar a la comunidad oportunidades de participación en procesos de iniciación, formación y prácticas del deporte, adelantar las actividades deportivas como contribución integral del individuo para el mejoramiento de la calidad de vida y valores de los habitantes.		

OBJETIVO ESPECÍFICO 2028: PEI	OE3: Promover el desarrollo de espacios turísticos, culturales y deportivos en el departamento	PND:	1.2.3	ODS:	3
---	---	-------------	--------------	-------------	----------

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
SD-001 Fortalecimiento de la Infraestructura Deportiva en el Departamento de Caazapá	SD-001.01 Inicio de la construcción del estadio departamental de futbol.	- Elección del predio para el futuro estadio. - Gestionar la elaboración del proyecto del futuro estadio de futbol	Viáticos	500.000	Gobernación	SND	Sec. Obras Publicas	Sec. Planificación Sec. Administración y Finanzas Sec. Gabinete Social Comunicación
	Indicadores: - Proyecto de estadio departamental de futbol elaborado y aprobado por el ejecutivo departamental. - Inicio de obra.	- Presentación del proyecto ante futuros entes financiadores. - Registrar y dar seguimiento	Movilidad	1.000.000	Gobernación	UFI		
			Inversión local	400.000.000	Donaciones	EBY		
			Inversión	4.000.000.000	SND	ITAIPU EMPRESA PRIVADA APF Municipalidad de Caazapá Conmebol		
	SD-001.02		Viáticos	500.000	Gobernación	Municipalidades		
			Movilidad	1.000.000	Gobernación	SND		

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
	Mejoramiento integral de las instalaciones deportivas existentes, como canchas de fútbol y pistas para diversas disciplinas, y la gestión de la construcción de nuevas plazas deportivas municipales. Indicadores: - Por lo menos 5 canchas de futbol mejorados y por lo menos 6 pistas de otras disciplinas. - Por lo menos 2 plazas deportivas municipales gestionadas y concretadas.	- Según las necesidades identificadas, se elabora proyecto de mejoramientos de infraestructura deportiva. - Adquirir materiales para la construcción de las necesidades identificadas. - Implementar las mejoras necesarias en las instalaciones deportivas priorizadas. - Asegurar calidad y cumplimiento de estándares en cada intervención. - Desarrollar un proyecto de plazas deportivas en coordinación con intendentes municipales, para su posterior desarrollo. - Organizar eventos de apertura para presentar las instalaciones	Inversión física	100.000.000	SND	Ligas de Futbol - Clubes	- Sec. de Obras Publicas	Sec. Administración y Finanzas Sec. Gabinete Social - Comunicación.

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
		mejoradas y nuevas plazas deportivas a la comunidad.						
SD-002 Sostenibilidad y Competitividad Deportiva	SD-002.01 Promover el desarrollo del deporte en el departamento mediante el acompañamiento y apoyo integral a delegaciones deportivas, el fortalecimiento de las escuelas municipales de fútbol y la formalización de los clubes deportivos, garantizando su sostenibilidad y proyección a largo plazo.	- Gestionar y adquirir atuendos e implementos deportivos adecuados para las disciplinas de fútbol, básquetbol y Futsal FIFA. - Entregar los implementos, atuendos deportivos y ayuda económica en eventos públicos y de alta visibilidad, asegurando su distribución equitativa entre los equipos y las escuelas municipales de fútbol. - Gestionar la movilidad de los equipos de las disciplinas priorizadas mediante el alquiler o la adquisición de vehículos adecuados	Inversiones	80.000.000	Gobernación	Municipalidades SND UFI EBY ITAIPU EMPRESA PRIVADA APF	Secretaria de la Salud. Sec. de Obras Publicas Sec. Niñez y adolescencia Sec. Juventud Sec. Educación	Sec. Administración y Finanzas Sec. Gabinete Social Comunicación
	Indicadores: - Por lo menos 60 escuelas, clubes, organizaciones deportivas en los diferentes							

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
	distritos apoyados. - Por lo menos 4 visitas confirmadas de ojeadores de los más importantes clubes del país. - Entrega de diferentes insumos deportivos (500) unidades.	para el traslado de los deportistas a los eventos y entrenamientos. - Fortalecer escuelas de fútbol en los municipios que lo necesiten, asegurando su sostenibilidad a través de la ayuda solicitada. - Gestionar y distribuir implementos adicionales para el entrenamiento y la mejora de la infraestructura en las escuelas de fútbol. - Coordinar y organizar pruebas de talentos a nivel distrital, colaborando con los clubes deportivos nacionales para identificar jóvenes promesas y facilitar su integración a						

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
		equipos de mayor nivel.						
SD-003 Participación público-privado en la gestión de actividades deportivas.	SD-003.01 Fortalecer el Consejo Departamental de Deportes	- Convocar a reuniones periódicas del Consejo Departamental de Deportes. - Legalizar todos los documentos del Consejo - Recibir y administrar recursos externos - Registrar y dar seguimiento.	Servicios Documentación	2.000.000 1.000.000	Gobernación Gobernación	EBY		Sec. Planificación Sec. Administración y Finanzas Sec. Gabinete Social Comunicación
	Indicadores: - Documentos sociales y financieros al día. - Consejo se reúne por lo menos 4 10 veces en el año.							
SD-004 Formación integral en el ámbito deportivo	SD-004.01 Fortalecer el deporte departamental a través de capacitación en diversas disciplinas con el fin de elevar la calidad de la formación y el	- Capacitación para Técnicos de Fútbol, Árbitros y Entrenadores de Fútbol - Brindar capacitación sobre tácticas avanzadas, como jugadas en equipo, defensa en zona, y la	Artículos e implementos Servicios, capacitadores	20.000.000	Gobernación	Municipalidades SND ENEF Federaciones		Sec. Administración y Finanzas Sec. Gabinete Social Comunicación

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
	nivel competitivo de los deportistas locales. Indicadores: - Por lo menos 3 capacitaciones de formación de distintas disciplinas para mejoramiento del deporte. - Por lo menos 2 seminarios de formación de distintas disciplinas para mejoramiento del deporte.	importancia de la condición física en el rendimiento deportivo. - Realizar sesiones sobre cómo gestionar grupos de trabajo, motivar a los jugadores y desarrollar su mentalidad competitiva. - Talleres sobre prevención de lesiones. - Capacitación en motivación y trabajo en equipo mediante seminarios para entrenadores sobre cómo fomentar el trabajo en equipo, la comunicación y la mentalidad positiva dentro de los jugadores, esenciales para un rendimiento óptimo.						

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
SD-005 Fortalecimiento del deporte departamental a través de la colaboración interinstitucional y la competencia regional y nacional	SD-005.01 Coordinar y concretar con la SND y el MEC la realización de la Juegos Estudiantiles Escolares- Nacionales- Juegos Universitarios Caazapá 2025	- Gestionar ante el SND y el MEC la organización del JEEN - Gestionar local para la sede departamental - Gestionar la logística del evento - Implementar - Registrar y dar seguimiento	Servicios	500.000 4.000.000 20.000.000	Gobernación	SND MEC Municipalidades	Sec. Educación Sec. Juventud	Sec. administración y finanzas Gabinete General
	Indicadores: - Por lo menos 1 Juego a nivel departamental realizado en Caazapá.							
	SD-005.02 Coordinar y concretar la realización del Campeonato de escuelas de fútbol a nivel departamental Y el Campeonato senior departamental masculino y femenino 2025.	- Planificación y Definición de Fechas y Sedes - Inscripción y Registro de Equipos Participantes - Promoción y Difusión del Campeonato - Logística y Coordinación de						

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
	Indicadores: - Por lo menos 1 campeonato a nivel departamental realizado.	los Días de Competencia						
SD-006 Gestiones varias para el fortalecimiento del deporte a nivel departamental	SD-006.01 Otras gestiones relativas a la función de la secretaría	- Analizar la pertinencia de realizar otras actividades no planificadas para el año o el inicio de la acción estratégica. - Coordinar con el Gobernador y el gabinete de sector. - Implementar - Registrar y dar seguimiento.						Gabinete General Sec. de Administración y finanzas.

A- Dependencias Misionales

A10-Secretaría departamental de la mujer

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) AÑO 2025					
Secretaría:	Mujer	Dependencia:	Misional	Responsable:	Adela Sarubbi
Sector:	Mujer	Objetivo de la Secretaría:	Promover la igualdad de oportunidades y el empoderamiento de las mujeres del departamento de Caazapá mediante programas de protección, salud, desarrollo económico y participación social.		

OBJETIVO ESPECÍFICO 2028: PEI	OE5: Promover programas de protección social dirigidas a la población vulnerable del departamento.	PND:	1.1.2 1.2.3	ODS:	10 3
---	---	-------------	------------------------------	-------------	-----------------------

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
SM-001 Empoderamient o económico de las mujeres.	SM-001.01 Acompañar y apoyar a mujeres en iniciativas que fortalezcan su independencia económica y contribuyan a mejorar su calidad de vida y la de sus familias.	- Realizar un diagnóstico sobre intereses y propuestas de emprendimientos. - Fortalecer las Secretarías de la Mujer en las municipalidades. - Identificar comités de mujeres y mujeres emprendedoras. - Apoyar la organización de ferias y redes de comercialización para los productos. - Apoyar la elaboración e implementación de	Viáticos Movilidad	-	Gobernación	DEAg Municipalidades (Sec. De la Mujer Municipal). Cooperativas del Departamento de Caazapá. Min. Mujer	Sec. de Industria y Comercio. Sec. de Producción Agraria Sec. de Cultura y Turismo.	Sec. Planificación Sec. Administració n y Finanzas Sec. Gabinete Social

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
		programas y proyectos que impulsen el empoderamiento económico de las mujeres, fomentando su capacitación, empleabilidad y generación de emprendimientos productivos.						
	Indicadores: - Por lo menos 100 mujeres emprendedoras identificadas. - Por lo menos 4 secretarías de la mujer fortalecidas. - Apoyar 3 ferias.					-	-	
SM-002 Servicios integrales para el acceso a la salud.	SM-002.1 Realizar concienciación a las mujeres sobre importancia de la prevención de las enfermedades como el cáncer, ETS y otros.	-Acompañar las campañas de concienciación y sensibilización del cáncer de mama y cuello uterino. -Apoyar las jornadas de clínica móvil de atención integral de la mujer.	Inversión	10.000.000	Gobernación	Municipalidades (Sec. De la Mujer Municipal). Sexta Región Sanitaria Hospitales Regionales del Depto. USF Centro de Salud	- Secretaria de la Salud. Secretaria de Acción Social.	Sec. Administración y Finanzas Sec. Gabinete Social
	Indicadores:							

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
	- Por lo menos 500 mujeres y sus familias concienciadas y atendidas.	Fomentar la planificación familiar y la salud sexual y reproductiva				- Municipalidades (Sec. De la Mujer Municipal). - Sexta Región Sanitaria Hospitales Regionales del Depto. USF Centro de Salud		Sec. Planificación Sec. Administración y Finanzas Sec. Gabinete Social
SM-003 Protección y Atención a mujeres en situación de vulnerabilidad	SM-003.01 Desarrollar campañas para que familias del departamento estén concienciadas por la importancia de la lucha contra la violencia de la mujer.	Coordinar y articular acciones con instituciones u organismos públicos o privados para garantizar, a nivel departamental, la atención y protección de las mujeres de todas las edades contra todas las formas de violencia, establecidos en la Ley N° 5777/2016.	Inversión	5.000.000	Gobernación Cooperaciones	Municipalidades (Sec. De la Mujer Municipal). Sexta Región Sanitaria Hospitales Regionales del Depto. USF Centro de Salud Policía Defensoría Pública Ministerio Público Min. Mujer.	- Secretaría de la Salud. - Secretaría de Acción Social. - Asesoría Jurídica.	Sec. Administración y Finanzas Sec. Gabinete Social
	Indicadores: - Por lo menos 500 mujeres y sus familias concienciadas. - Por lo menos 3 reuniones anuales de la mesa PREVIM realizadas.							
		Crear y mantener la casa de acogida para mujeres en situación de violencia, por parte de la gobernación departamental,	Inversión	200.000.000	Gobernación EBY AECID	Municipalidades (Sec. De la Mujer Municipal). Sexta Región Sanitaria Hospitales Regionales del Depto. USF Centro de Salud	- Sec. de la Salud. - Sec. de Acción Social. - Sec. De Obras Públicas.	Sec. Planificación Sec. Administración y Finanzas Sec. Gabinete Social

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
		según lo establece la Ley N° 5777/2016.				Min. Mujer AECID		
		Fortalecer a nivel departamental, la Mesa PREVIM.	Servicios	3.000.000	Gobernación	Municipalidades (Sec. De la Mujer Municipal). Sexta Región Sanitaria Hospitales Regionales del Depto. Policía Defensoría Publica Ministerio Publico Min. Mujer. Sumamos Mujeres	- Todas las secretarias de gabinete social	
		-Acompañamiento a la mesa de protección instalada en el departamento.	Viáticos	1.000.000	Gobernación	Municipalidades MDS Hospitales Regionales del Depto. Policía Defensoría Publica Ministerio Publico Min. Mujer.		Sec. Planificación Sec. Administración y Finanzas Sec. Gabinete Social
SM-004 Mujeres en el deporte, arte y manualidades.	SM-004.01 Promoción de la igualdad de oportunidades de niñas y mujeres en cualquier ámbito del deporte y artístico.	- Gestionar la participación de la mujer en cualquier ámbito. - Aumentar la participación de la	Viáticos Movilidad Indumentarias - premios	- 20.000.000	Gobernación Gobernación Gobernación	Municipalidades (Sec. De la Mujer Municipal). Min. Mujer Despacho de la Primera Dama MINNA	Secretaría de la Salud. Secretaría de la Niñez y Adolescencia Secretaría de la Juventud.	Sec. Planificación Sec. Administración y Finanzas Sec. Gabinete Social

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
		mujer en cualquier ámbito.						
	Indicadores: - Por lo menos 150 mujeres y niñas participando en deportes, arte y manualidades.							
SM-005 Gestiones varias para el fortalecimiento de los derechos de las mujeres del departamento	SM-005.01 Otras gestiones relativas a la función de la secretaría	- Analizar la pertinencia de realizar otras actividades no planificadas para el año o el inicio de la acción estratégica. - Coordinar con el Gobernador y el gabinete de sector. - Implementar - Registrar y dar seguimiento.				-	-	Gabinete General Sec. de Administración y finanzas.

A- Dependencias Misionales

A11-Secretaría departamental de niñez y adolescencia

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) AÑO 2025					
Secretaría:	Niñez y Adolescencia.	Dependencia:	Misional	Responsable:	Viviana Aranda
Sector:	Niñez y Adolescencia.	Objetivo de la Secretaría:	Promover la protección, y asistencia integral necesaria para las niñas, niños y adolescentes para asumir plenamente sus responsabilidades dentro de la sociedad.		

OBJETIVO ESPECÍFICO 2028: PEI	OE5: Promover programas de protección social dirigidas a la población vulnerable del departamento.	PND:	1.3.3 2.1.2	ODS:	10 3
--	---	-------------	------------------------------	-------------	-----------------------

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
SNA-001 Participación público-privado para la gestión del sector de la niñez y la adolescencia.	SNA-001.01 Reactivación del Consejo Departamental de Niñez y Adolescencia.	- Revisión documental que habla del reglamento interno del consejo y del PEI por resolución - Conformar mesa de trabajo con las entidades mencionadas	Servicios	3.000.000	Gobernación	MINNA Hospital de Caazapá. Sexta Región Sanitaria. Ministerio Público. Defensoría.	Sec. de la Mujer. Sec. Educación. Sec. Salud. Sec. Pueblos Originarios.	Direc. de Gabinete, Sec. Planificación, Gabinete Social, Sec. de Gestión y Desarrollo de personas,

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
	Indicadores: - Al menos 3 reuniones del Consejo Departamental de la Niñez y Adolescencia realizado.	- Convocar para las sesiones periódicas y abordar temas de interés. - Capacitar a los integrantes del Consejo sobre su rol en sector. - Elaborar indicadores y dar seguimiento.				Poder Judicial. Municipalidades. CODENIS. Dirección Departamental de Educación. Supervisiones y ONGs etc.	Dirección de hambre cero	Sec. Adm. y Finanzas.
SNA-002 CODENIS.	SNA-002.01 Fortalecer las Consejerías Municipales por los Derechos del Niño, Niña y Adolescente y promover su creación en los distritos que no las poseen.	- Identificar los problemas y buscar acciones para brindar soluciones ante cada problemática. - Coordinar reuniones con los responsables distritales para apoyar en la capacitación y consolidación de las CODENIS. - Elaborar fichas sobre consultas para las CODENIS, actas de reuniones - Actas de entrega de materiales - Creación de las consejerías - Acompañar a las CODENIS en actividades organizadas por fundaciones en	Viáticos Movilidad Servicio Capacitadores	1.000.000	Gobernación	MINNA Municipalidades. CODENIS.	Sec. de la Mujer, Sec. Educación, Sec. Salud Sec. Pueblos Originarios.	Direc. de Gabinete, Sec. Planificación, Gabinete Social, Sec. de Gestión y Desarrollo de personas, Sec. Adm. y Finanzas.
	Indicadores: - Se cuenta con por lo menos 11 CODENIS en el departamento funcionando regularmente.			1.000.000 2.000.000 5.000.000	Gobernación Gobernación Gobernación MINNA			

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
		convenio con la Gobernación. Registrar y dar seguimiento a los indicadores.						
SNA-003 Educación preventiva para niños, niñas y adolescentes.	SNA-003.01 Capacitaciones en educación preventiva sobre salud mental, prevención del embarazo precoz, ciberacoso y drogadicción, dirigidas a niños, niñas y adolescentes.	- Organizar capacitaciones en distritos seleccionados y diseñar temas y un cronograma de actividades para visitas a escuelas y colegios, adaptados a las necesidades de niños, niñas y adolescentes según la zona.	Viáticos Movilidad Materiales didácticos	1.000.000	Gobernación Gobernación MINNA	Dirección Departamental de Educación. Directores de Instituciones Educativas. Hospital Regional, Sexta Región Sanitaria, Policía Nacional, SNPP, etc. Defensoría Consejo Departamental de la niñez	Sec. de la Mujer, Sec. Educación, Sec. Salud P.O Acción Social	Direc. de Gabinete, Sec. Planificación, Gabinete Social, Sec. de Gestión y Desarrollo de personas, Sec. Adm. y Finanzas.
	Indicadores: - Se han realizado por lo menos 4 eventos de capacitación en coordinación con las CODENIS (modalidad híbrida).	- Concretar reuniones con la Directora Departamental de Educación e instituciones públicas que puedan brindar ayuda sobre cada uno de los temas. - Gestionar materiales y equipos didácticos ante el MINNA. - Registrar y dar seguimiento		1.000.000 1.000.000 10.000.000				
SNA-004	SNA-004.01 Articular acciones para concretar programas y	- Firmar un Convenio Interinstitucional entre la	Proyectos de Inversión	-----	Gobernación MINNA.	Hospital Regional. Sexta Región Sanitaria.	Sec. de la Mujer, Sec.	Direc. de Gabinete, Sec. Planificación,

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
Proyectos vigentes del MINNA.	proyectos para el departamento de Caazapá. que posee el MINNA	Gobernación de Caazapá y el MINNA. - Coordinar reuniones con los Intendentes Municipales e instituciones relevantes para identificar y fortalecer políticas públicas a favor de la niñez, adolescencia y sus familias, promoviendo un trabajo conjunto para generar cambios significativos. - Elaborar perfiles de proyectos de mejoramiento de la situación de niños y adolescentes. - Presentar y gestionar ante las entidades correspondientes programas de atención a la MINNA - Registrar y dar seguimiento.				Dirección Departamental de Educación. Municipalidades. CODENIS. Consejo Departamental de la niñez ONGS Cooperaciones internacionales	Educación, Sec. Salud Sec. Pueblos Originarios.	Gabinete Social, Sec. de Gestión y Desarrollo de personas, Sec. Adm. y Finanzas.
	Indicadores: - Por lo menos 2 proyecto de atención para niños y adolescentes elaborados y entregados al MINNA y otras cooperaciones.							
SNA-005 Apoyar e impulsar los espacios EDI y	SNA-005.01 Apoyar y gestionar ante la MINNA la creación de EDI	- Identificar oportunidades para creación de las EDIS a nivel distrital.	Inversión	3.000.000	Gobernación MINNA	EBY Itaipú Sonidos de la Tierra	Sec. de Turismo y Cultura	Sec. administración y finanzas Gabinete General

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
centros de atención para la adolescencia	(Espacio de Desarrollo Infantil) por distrito	- Elaborar y presentar una propuesta de creación de la EDIS. - Promover el uso y los beneficios de estos espacios a través de campañas en comunidades, escuelas y redes sociales - Registrar y dar seguimiento.			Consejo Departamental de la niñez Municipalidades	MINNA		
	Indicadores: - Solicitar ante la MINNA para la instalación de EDIs para distritos con los que aún no cuentan. - Por lo menos 1 campaña de sensibilización sobre el beneficio de este espacio.							
	SNA-005.02 Acompañar la construcción de centro de atención de Adolescencia.	- Acompañar a la Sec. de Salud en la gestión de este producto. - Creación del consejo de adolescentes - Promover el uso y los beneficios de estos espacios a través de campañas en comunidades, escuelas y redes sociales -	Inversión	A definir	Gobernación MINNA Consejo Departamental de la niñez Municipalidades	Fundaciones MSPyBS	Sec. de Obras Públicas Sec. de Salud	Secretaría General Gabinete General
	Indicadores: - Por lo menos 1 campaña de sensibilización sobre el beneficio de este espacio.							

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
		- Registrar y dar seguimiento						
SNA-006 Gestiones varias para el fortalecimiento de la niñez y adolescencia departamental	SNA-006.01 Otras gestiones relativas a la función de la secretaría	- Analizar la pertinencia de realizar otras actividades no planificadas para el año o el inicio de la acción estratégica. - Coordinar con el Gobernador y el gabinete de sector. - Implementar - Registrar y dar seguimiento.			Gobernación MINNA Codeni			Gabinete General Sec. de Administración y finanzas.

A- Dependencias Misionales

A12-Secretaría departamental de pueblos originarios

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) AÑO 2025					
Secretaría:	Pueblos Originarios	Dependencia:	Misional	Responsable:	Savio Manuel Tapari
Sector:	Indígena	Objetivo de la Secretaría:	Fomentar el desarrollo y la inclusión de las comunidades indígenas de Caazapá, garantizando sus derechos, acceso a servicios básicos y preservación cultural.		

OBJETIVO ESPECÍFICO 2028: PEI	OE5: Promover programas de protección social dirigidas a la población vulnerable del departamento.	PND:	1.1.1 1.1.2 1.4.4	ODS:	1 2 3 10
---	---	-------------	--	-------------	---

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
SPO-001 Reunión de líderes y referentes para fortalecer la coordinación con los pueblos originarios.	SPO-001.01 Conformar un equipo de trabajo con las secretarías municipales para la coordinación de trabajo en la asistencia de las comunidades indígenas basadas en sus necesidades.	- Solicitar a las municipalidades encargados para comunidades indígenas y conformar un equipo de trabajo distrital de pueblos originarios.	Inversión	-----		Municipalidades. INDI		Sec. de Administración y Finanzas Gabinete Social Sec. General
	Indicadores: - Se conforma un equipo de trabajo integrado por el Sec. Departamental y 2 secretarios distritales. Se reúnen de manera periódica. Plan de apoyo indígena elaborado de manera	- Analizar la situación indígena en el departamento y elaborar un plan de acción. - Registrar y dar seguimiento.						

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
	participativa por el equipo.							
	SPO-001.02 Realizar la reunión Departamental Trimestral ATY GUASU de líderes Indígenas Mbya Guarani	- Registrar todos los líderes de comunidades indígenas - Convocar a la reunión de líderes - Preparar la reunión	Inversión	5.000.000	Gobernación	INDI Municipalidades	Sec. Cultura y Turismo.	Sec. de Administración y Finanzas Gabinete Social
	Indicadores: Por lo menos 4 encuentro de líderes distritales realizados							
SPO-002 Registro civil de las personas indígenas	SPO-002.01 Gestionar el registro civil en comunidades para facilitar el acceso a beneficios estatales.	- Gestionar la reapertura de la oficina Registro Civil Indígena en el Departamento - Coordinar la llegada de los encargados a las comunidades indígenas. - Coordinar con líderes la identificación y documentación de niños y adultos mayores sin cédula, con apoyo del registro civil.	Aporte de contrapartida	3.000.000	Gobernación	Registro Civil Identificaciones de la Policía Nacional INDI	Sec. Acción Social y Emergencia Sec. De la Niñez Sec. De la Mujer Sec. de Salud	Administración y Finanzas Asesoría Jurídica
	Indicadores: - Se gestiona la Cédula de identidad de 350 indígenas mayores. - Se reabre la oficina de Registro civil Indígena.							

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
		- Registrar y dar seguimiento						
SPO-003 Servicios básicos para las comunidades indígenas.	SPO-003.01 Gestionar el mejoramiento del acceso (camino), energía eléctrica, sistema de agua potable, asistencia médica y otros.	- Relevar las necesidades de las comunidades indígenas del Departamento en general.	Inversión	30.000.000	Gobernación	MOPC Ande EBY SENASA MSPBS	Sec. Obras Públicas Sec. Salud	Sec. de Administración y Finanzas Gabinete Social
	Indicadores: - Por lo menos 15 comunidades con acceso mejorados de caminos a su territorio y 10 comunidades son beneficiadas con el acceso de otros a los servicios básicos.	- Gestionar y concretar convenios de cooperación con municipalidades y otras entidades para coordinar los servicios. - Solicitar en las instituciones públicas o correspondiente. - Registrar y dar seguimiento de las necesidades básicas de las comunidades						

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
SPO-004 Participación de actores de la sociedad para fortalecer el sector	SPO-004.01 Conformar el Consejo Departamental de prevención y desarrollo indígena	- Relevar los actores que tienen competencia en el sector indígena en el departamento.	Inversión	3.000.000	Gobernación	Municipalidades, INDI MSPBS MEC MOPC MAG y otros. CAF		Sec de Planificación
	Indicador: - El consejo departamental de prevención y desarrollo Indígena creado y funcionando. - Se cuenta con un primer borrador del plan departamental indígena a ser aprobado.	- Convocar para la conformación del consejo. - Reglamentar el consejo. - Asistencia integral de las instituciones públicas. - Iniciar el diagnóstico y elaboración del plan departamental indígena. - Elaborar un primer borrador del plan departamental indígena.						Sec de Administración y Finanzas Asesoría Jurídica
SPO-005 Convenios con entidades de	SPO-005.01 Firma de convenio INDI-Gobernación y otras entidades.	- Elaborar modelo de convenio - Gestionar la firma	Viáticos Movilidad	1.000.000 1.0000.000	Gobernación Gobernación	INDI Otras entidades		Sec. de Planificación

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
cooperación en el sector.	Indicadores: - Convenio marco y específico firmado entre el INDI y la Gobernación. - Por lo menos 2 convenios de cooperación concretados para el apoyo al sector indígena.	- Registrar y dar seguimiento - Acompañar las solicitudes ante instituciones públicas y privadas, coordinando las asistencias brindadas por el INDI. - Identificar otras instituciones para firma de convenio y concretar - Registrar y dar seguimiento.						Sec. de Administración y Finanzas Asesoría Jurídica
SPO-006 Proyectos sociales y económicos para reducción de la pobreza	SPO-006.01 Solicitar proyectos productivos y rentables con acompañamiento técnico.	- Relevar las necesidades e ideas de solución - Elaborar perfiles de proyectos para gestionar apoyo de otras entidades. - Entregar a las entidades correspondientes - Charlas y capacitaciones - Contar con capacitaciones	Inversión	-----	Gobernación Externo EBY, MAG, ITAIPU	MAG EBY	Sec. De Producción Sec. Industria y Comercio	Sec. de Planificación Sec. de Administración y Finanzas
	Indicadores: - Por lo menos 2 perfiles de proyectos de desarrollo elaborados y presentados ante las instancias para beneficiar a 6 comunidades del departamento.							

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
		- Contar con asistencia técnica - Registrar y dar seguimiento.						
	SPO-006.02 Coordinar con los ministerios de MDS, MSPyBS y MEC la ampliación y mejora de los servicios educativos, salud y acción social.	- Diagnosticar la situación actual social y educativa en las comunidades indígenas. - Gestionar el mejoramiento de los servicios sociales y educativos con los representantes departamentales.	Viáticos	2.000.000	Gobernación	INDI	Sec. de Educación	Sec. de Administración
	Indicadores: Contabilizar cuantos indígenas son beneficiados con los Programas sociales como Tekoporá, servicios de salud y de educación.	- Gestionar programas promotores de salud en las comunidades indígenas. - Registrar y dar seguimiento.	Movilidad	2.000.000	Gobernación	MEC Municipalidades MSPyBS	Sec. Acción Social Sec. Salud	y Finanzas Gabinete Social
	SPO-006.03 Gestionar la creación de un espacio de comercialización	- Gestionar con la municipalidad un espacio para ventas de artesanías	Inversión	20.000.000	Gobernación Externa	INDI IPA	Sec. Industria y Comercio.	Sec. de Administración y Finanzas

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
	de artesanías de las comunidades indígenas.	- Presentar ante entidades financiadoras - Registrar y capacitar a los artesanos indígenas en coordinación con las Sec. de Industria y de Cultura y Turismo. - Registrar y dar seguimiento				SENATUR Municipalidades	Sec. Cultura y Turismo.	Gabinete Social
	Indicadores: Propuesta de creación de un espacio para ventas de artesanías en la ciudad de San Juan Nepomuceno							
	SPO-006.04 Preservar y fortalecer los patrimonios culturales y ancestrales para apoyar la convivencia cultural y artesanal de las comunidades indígenas	- Realizar un inventario de los patrimonios culturales a resguardar - Gestionar la recuperación de patrimonios - Registrar y dar seguimiento	Viáticos Movilidad	1.000.000 1.000.000	Gobernación Gobernación	INDI IPA SENATUR Municipalidades	Sec. De Cultura y Turismo Sec. Mujer Sec. Niñez Sec. Juventud	Administración y Finanzas, Sec. General
	Indicadores: Se ha gestionado la recuperación y resguardo los patrimonios culturales de 5 comunidades							
SPO-007 Territorios indígenas	SPO-007.01 Gestionar la regularización de tierra de las comunidades indígenas	- Gestionar ante del INDI - INDERT	Viáticos Movilidad Servicio Asesoría	1.000.000 1.000.000 30.000.000	Gobernación Gobernación Gobernación	INDI INDERT	Sec. Obras Públicas	Administración y Finanzas

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
	Indicadores: - Seguimiento de regularización de tierras	- Gestionar la contratación de asesores jurídicos para acompañar el proceso de titulación. - Solicitar la titulación y realización de mensuras administrativas o judicial - Entregar los títulos - Registrar y dar seguimiento	Otros recursos	100.000.000	INDI INDERT	Catastro y MOPC		Asesoría Jurídica Sec. General
SPO-08 Gestiones varias para el fortalecimiento del sector indígena	SPO-08.01 Otras gestiones relativas a la función de la secretaría.	- Analizar la pertinencia de realizar otras actividades no planificadas para el año o el inicio de la acción estratégica. - Dar o hacer seguimiento y solucionar los problemas de niños y adultos en situación de calle, - Coordinar con el Gobernador y el gabinete de sector. - Implementar						Gabinete General Sec. de Administración y finanzas.

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
		- Registrar y dar seguimiento.						

A- Dependencias Misionales

A13-Secretaría departamental de la juventud

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) AÑO 2025					
Secretaría:	Juventud	Dependencia:	Misional	Responsable:	Rigoberto Duarte
Sector:	Juventud	Objetivo de la Secretaría:	Impulsar políticas sociales, programas y proyectos para integrar a los jóvenes en un ambiente de debate sobre el futuro y presente de nuestra sociedad.		

OBJETIVO ESPECÍFICO 2028: PEI (borrador)	OE1: Contribuir para la mejora de los servicios educativos del departamento garantizando el acceso, la permanencia y el desarrollo integral de los estudiantes. OE 5: Promover programas de protección social dirigidos a la población vulnerable y la población joven, garantizando su acceso a servicios, oportunidades y apoyo integral para mejorar su bienestar y desarrollo.	PND:	2.1.2	ODS:	8 9
---	---	-------------	--------------	-------------	----------------------

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
SJ-001 Acceso a educación y formación profesional	SJ-001.01 Concretar convenios de cooperación para la capacitación de jóvenes profesionales y no profesionales	- Realizar un diagnóstico general de las necesidades de formación de los jóvenes. - Gestionar la firma de convenios de cooperación para formación técnica y de mando medio de jóvenes. - Implementar las capacitaciones. - Registrar y dar seguimiento	Viáticos Movilidad Servicio	500.000 500.000 20.000.000	Gobernación Gobernación Externo	EBY Itaipú SNPP SINAFOCAL Consejo Departamental de Juventud	Secretaria de Industria y Comercio. Secretaria de Educación	Sec. de administración y finanzas Gabinete General Sec. Planificación
	Indicadores: - Por lo menos 2 convenios firmados para la formación de jóvenes del departamento. -							

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
SJ-002 Becas inclusivas para jóvenes del departamento.	SJ-002.01 Apoyar a la formación integral profesional de los Jóvenes con discapacidad diferentes y de pueblos originarios con el aumento de los cupos de becas.	- Identificar a los jóvenes con discapacidad y de pueblos originarios. - Apoyar en la gestión de carnet de discapacidad. - Apoyar para que los jóvenes con discapacidad y de pueblos originarios accedan a las becas.	Viático Movilidad Servicios Becas	1.000.000 1.000.000 3.000.000 300.000.000	Gobernación Gobernación Gobernación <u>Externo</u>	EBY Itaipu	Secretaria de Educación. Sec. de Acción Social	Gabinete General Comunicación
	Indicadores: - Por lo menos 15 jóvenes con acceden a becas de estudios inclusivas.	- Visitar a los jóvenes en sus domicilios para facilitar los procesos. - Apoyar la integración de los jóvenes con discapacidad y de pueblos originarios al sistema educativo. - Gestionar con el Gobernador la inclusión de estos jóvenes en las diferentes becas. - Coordinar con organizaciones indígenas y asociaciones de personas con discapacidad para fortalecer el acceso a derechos y oportunidades. - Sensibilizar a las instituciones educativas y gubernamentales sobre la importancia de la inclusión de estos jóvenes.						

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
		- Registrar y dar seguimiento.						
SJ-003 Fortalecimiento de la participación juvenil	SJ-003.01 Conformar el Consejo (Red) Departamental de la Juventud.	- Gestionar con los intendentes la designación de referentes de juventud municipal	Viático Movilidad Servicio	500.000	Gobernación Gobernación Gobernación	SNJ Municipalidades		Sec. Gestión y desarrollo de personas Sec. de administración y finanzas Sec. de Planificación
	Indicadores: - Una red departamental de juventud creado y funcionando. - Una base de datos departamental de profesionales creada y disponible.	- Convocar para reunión de constitución - Reglamentar - Convocar a las reuniones para proponer y trabajar ideas - Desarrollar una base de datos integral de jóvenes del departamento, evaluando su necesidad y alcance, gestionando una plataforma de registro (como Google Forms) y asegurando el correcto ingreso y actualización de la información. - Registrar y dar seguimiento		2.000.000 2.000.000				

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
SJ-004 Empleabilidad y emprendimiento juvenil	SJ-004.01 Fomentar la empleabilidad y el emprendimiento juvenil mediante el primer empleo, financiamiento, incubadoras y formación digital.	- Crear un programa de primer empleo juvenil con incentivos a empresas locales. - Fomentar el emprendedurismo juvenil con acceso a financiamiento y capacitaciones. - Desarrollar incubadoras de negocios para jóvenes en alianza con el sector privado. - Promover la formación en habilidades digitales para mejorar la competitividad laboral de los jóvenes. - Facilitar el acceso a capacitaciones y programas de formación laboral adaptados a sus necesidades.	Viático	500.000	Gobernación Gobernación	MEC Municipalidades Empresas Privadas	Sec. de Educación Sec. de Pueblos Originarios Sec. Acción Social Sec. de Industria y comercio Sec. de Producción agropecuaria	Gabinete General Sec. de Administración y finanzas.
	Indicadores: - 5 jóvenes beneficiados por programas de empleo y emprendimiento. - 3 empresas participantes en iniciativas de primer empleo. - 3 capacitaciones realizadas en habilidades digitales y emprendedurismo.		Movilidad	500.000				
			Inversión	-----				
SJ-005 Charlas temáticas atractivas para jóvenes.	SJ-005.01 Organizar charlas o conferencias sobre temas identificados para la población	- Gestionar la realización de charlas temáticas para el mejoramiento de la salud integral y el desarrollo de	Inversión	-----		SNJ Fundaciones Entidades del estado Gremios	Sec. Salud Sec. de Educación Sec. Mujer Sec. NNA	Sec. administración y finanzas

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
	juvenil del departamento	los jóvenes, abordando educación, vocación y oportunidades, emprendimiento y empleo, salud mental y bienestar, tecnología y digitalización, liderazgo y participación ciudadana, cultura y diversidad, y medio ambiente y sostenibilidad.				Universidades	Sec. Acción Social Sec. de Industria y Comercio Sec. de MAYVH Sec. de Produccion	
	Indicadores: - Por lo menos 3 charlas realizadas en el año.							
SJ-006 Gestiones varias para el fortalecimiento de la juventud departamental	SJ-006.01 Otras gestiones relativas a la función de la secretaría	- Analizar la pertinencia de realizar otras actividades no planificadas para el año o el inicio de la acción estratégica. - Coordinar con el Gobernador y el gabinete de sector. - Implementar - Registrar y dar seguimiento.						Gabinete General Sec. de Administración y finanzas.

B-Dependencias estratégicas y de apoyo

B1-Secretaría departamental de administración y finanzas



GOBIERNO DEPARTAMENTAL
CHRISTIAN ACOSTA
PERIODO 2023 - 2028

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) AÑO 2025					
Secretaría:	Secretaría de Administración y Finanzas	Dependencia:	De apoyo	Responsable:	Fernando Núñez
Sector:	Administración y Finanzas	Objetivo de la Secretaría:	Administrar recursos financieros y materiales a efectos de contribuir a la eficiencia de la operación y al cumplimiento de los objetivos de los planes, programas y funciones institucionales dentro del marco de la transparencia, normalización y simplificación administrativa.		

OBJETIVO ESPECÍFICO 2028: PEI	OE8: Fortalecer la gestión institucional orientada al cumplimiento eficiente de los propósitos misionales	PND:	4.2.2	ODS:	9 16
---	--	-------------	--------------	-------------	-----------------------

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
SAF-001 Gestión administrativa. <i>(UOC)</i> <i>(Presupuesto)</i> <i>(Tesorería)</i> <i>(Patrimonio)</i> (Contabilidad)	SAF -001.01 Gestionar el registro, análisis y reporte de las documentaciones administrativas y financieras de la entidad.	- Coordinar con el equipo administrativo y financiero los planes internos para el cargado de datos y generación de informaciones. - Entregar los informes generados ante las dependencias internas y externas - Coordinar con el despacho y el gabinete los procesos de adquisición de bienes y servicios por medio de la unidad operativa de contrataciones. - Realizar reuniones periódicas con el equipo de trabajo - Realizar inversiones y mejoras dentro de área de trabajo de esta secretaria.	Viático Movilidad Inversiones	- - 50.000.000	Gobernación Gobernación Gobernación	MEF CGR		Despacho del Gobernador Sec. Privada Sec. General
	Indicadores: - Informes técnicos de las dependencias subordinadas en tiempo y forma.							

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
		- Registrar y dar seguimiento.						
SAF -002 Rendición de cuentas ante entidades de regulación.	SAF -002.01 Elaborar y remitir los informes financieros y administrativos a los entes de regulación de Estado	- Coordinar con el equipo administrativo y financiero los informes técnicos de acuerdo a la regulación del Estado.	Viático Movilidad Papelerías	3.000.000	Gobernación Gobernación Gobernación	MEF CGR		Despacho del Gobernador Sec. Privada Sec. General
	Indicadores: - Se remiten en tiempo y forma todos los informes solicitados por las entidades de regulación.	- Remitir y entregar los informes ante los organismos de regulación del Estado - Registrar y dar seguimiento.		6.000.000 5.000.000				
SAF -003 SG-005 Rendición de cuentas públicas	SAF -003.01 Coordinar la realización de la rendición anual de cuentas públicas	- Coordinar con la Sec. General, el Despacho del Gobernador y la Dirección General de Gabinete la planificación de la rendición pública de cuentas.	Viático Movilidad Servicios	1.000.000	Gobernación Gobernación Gobernación		Todas las Secretarías	Despacho del Gobernador Sec. Privada Sec. General Dirección de Gabinete
	Indicadores: - Día de gobierno de rendición de cuentas públicas a la ciudadanía realizada.	- Implementar - Registrar y dar seguimiento.		2.000.000 5.000.000				
SAF -004 SGDP-002 Desarrollo de capacidades de funcionarios administrativos	SAF -004.01 Gestionar las capacitaciones de los funcionarios administrativos a cargo de la Secretaría	- Realizar una revisión y diagnóstico de las necesidades de capacitación de los funcionarios asignados a esta secretaría.	Viático Movilidad Servicios	3.000.000 5.000.000 3.000.000	Gobernación Gobernación Gobernación	MEF CGR		Despacho del Gobernador Sec. Privada Sec. General Dirección de Gabinete

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
	Indicadores: - Por lo menos 3 funcionarios de la Secretaría se postulan para cursos de mejoramiento profesional y personal.	- Elaborar un plan de capacitaciones - Implementar las capacitaciones en coordinación con la Sec. de Desarrollo y gestión de Personas. - Registrar y dar seguimiento.						Sec. Desarrollo y Gestión de Personas.
SAF -005 Tecnología e informática	SAF -005.01 Gestionar la actualización de los servicios informáticos	- Realizar un diagnóstico de la situación de los equipos informáticos y redes internas de las dependencias de la Gobernación - Realizar el servicio de mantenimiento de los sistemas internos de informática. - Gestionar un sistema informático eficiente. - Interconectar a las distintas oficinas de la Gobernación. - Registrar y dar seguimiento.	Viático Movilidad Servicios	- - 40.000.000	Gobernación Gobernación Gobernación	MITIC		Despacho del Gobernador Sec. Privada Sec. General Dirección de Gabinete
	Indicadores: - Se cuenta con un programa informático actualizado funcionando y el sistema interno de redes en condiciones							
SAF -006 Control Interno	SAF -006.01 Gestionar mejoras con base a las recomendaciones de la auditoría interna	- Coordinar reuniones de trabajo de Auditoría Interna y el MECIP.	Viático Movilidad Servicios	- - 40.000.000	Gobernación Gobernación Gobernación	MECIP		Despacho del Gobernador Sec. Privada Sec. General MECIP

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
	Indicadores: - Informe de respuesta a las medidas recomendadas por auditoría interna.	- Aplicar mejorar con base a las recomendaciones recibidas. - Registrar y dar seguimiento.						Auditoría Interna.
	SAF -006.02 Mejorar procesos institucionales mediante la evaluación AGPE y CGR mediante el PORTAL MECIP, asegurando transparencia y eficiencia.	- Desarrollar plan de concientización para comprender MECIP. - Evaluar riesgos operativos, financieros y de cumplimiento para mejoras internas. - Crear controles internos eficientes, siguiendo estándares para mitigar riesgos.	Viático Movilidad Servicios	- - -	Gobernación Gobernación Gobernación	AGPE CGR		Despacho del Gobernador Sec. General MECIP Auditoría Interna.
	Indicadores: - Valoración de 3 a 3,99 GESTIONADO. El sistema de control interno se encuentra desplegado e implementado y se cuenta con mediciones de los factores de desempeño asociados.	- Implementar y monitorear controles internos para asegurar efectividad continua. - Proporcionar capacitación, establecer canales efectivos para comunicación y cumplimiento. - Registrar y dar seguimiento.						

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
SAF -007 Gestiones varias para el fortalecimiento del sistema administrativo y financiero de la entidad	SAF -007.01 Otras gestiones relativas a la función de la secretaría	- Analizar la pertinencia de realizar otras actividades no planificadas para el año o el inicio de la acción estratégica. - Coordinar con el Gobernador y el gabinete de sector. - Implementar - Registrar y dar seguimiento.						Despacho del Gobernador Gabinete General Sec. de Administración y finanzas.

B-Dependencias estratégicas y de apoyo

B2-Secretaría departamental de planificación para el desarrollo

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) AÑO 2025					
Secretaría:	Planificación para el desarrollo sostenible	Dependencia:	Estratégica	Responsable:	Florencia Domínguez
Sector:	Planificación	Diseñar y elaborar planes, programas y proyectos en coordinación con las distintas secretarías, municipios y otras instituciones públicas y privadas con el propósito de utilizarlos como herramientas o canales de transmisión hacia la meta, finalidad o misión fundamental del Gobierno Departamental. (MF 2020)			

OBJETIVO ESPECÍFICO 2028: PEI	OE8: Fortalecer la gestión institucional orientada al cumplimiento eficiente de los propósitos misionales.	PND:	1.3.3 4.2.5	ODS:	11 16 17
---	---	-------------	------------------------------	-------------	-------------------------------------

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
SPDS-001 Elaboración y seguimiento de planes. Programas y proyectos para el desarrollo departamental .	SPDS-001.01 Dar seguimiento al PDD 2030, PEI 2028, POI 2025/2026 y apoyar elaboración de los planes sectoriales	- Dar seguimiento de manera participativa del Plan de Desarrollo Departamental de Caazapá 2030 - Dar seguimiento al PEI 2028 - Dar seguimiento al Plan Operativo Institucional 2025, presentando un informe consolidado mensual sobre los registros de actividades y resultados de las dependencias y secretarías para evaluar el progreso y los logros alcanzados.	Inversión	5.000.000	Gobernación	MEF MIN EBY	Todas las misionales	Dirección General de Gabinete Despacho Sec. General Asesoría Jurídica.
	Indicadores: - Plan de desarrollo departamental 2030 elaborado, aprobado y monitoreado mensualmente. - Plan estratégico Institucional 2028 elaborado y aprobado.							

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
	- Presentación mensual del informe de los avances del Plan operativo Institucional 2025.	- Apoyar en la elaboración de planes sectoriales misionales. - Registrar, dar seguimiento.						
	SPDS-001.02 Elaborar y apoyar proyectos de desarrollo	- Elaborar propuestas de perfil de proyectos de desarrollo - Presentar propuestas alineadas con los ODS para acceder a financiamiento externo.						
	Indicadores: - Por lo menos 3 perfiles de proyectos de desarrollo socio-económico-ambiental elaborados y/o apoyados. <i>(SAE) Programas sociales</i> <i>(SAP) Proyectos agropecuarios.</i> <i>(SS) Atención médica.</i> <i>(SE) Lectoescritura</i>	- Registrar y dar seguimiento.						
SPDS-002 Centro Departamental de información	SPDS-002.01 Potenciar la base de datos departamental de uso interno	- Crear Unidad de Centro departamental de datos internos.	Consultoría de Software	-----	Gobernación	MITIC MEF INE MI		Dirección General de Gabinete Despacho Sec. General

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
para el desarrollo	Indicadores: - Base de datos instaladas. - Seguimiento del proyecto para el desarrollo de una plataforma para medir avances de los planes.	- Sistematizar en la base de datos interna toda documentación pública de interés de las secretarías y entidades del Gobierno. - Elaborar una línea de base estadística de los sectores. - Poner a disposición los datos. - Registrar y dar seguimiento.						Asesoría Jurídica.
SPDS-003 Espacio de participación público-privado y sociedad civil	SPDS-003.01 Fortalecer el Consejo de Desarrollo Departamental	- Apoyar las convocatorias de los órganos y plenaria del Consejo de Desarrollo Departamental. - Apoyo a la documentación del Consejo.	Inversión	5.000.000	Gobernación	MEF INE MI EBY Consejo de desarrollo AMUCA	Todas las secretarías con Consejos sectoriales	Dirección General de Gabinete Despacho Sec. General

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
	Indicadores: - Consejo de desarrollo departamental de Caazapá fortalecido y funcionando regularmente. - Al menos 4 reuniones realizadas anualmente.	- Apoyar el análisis y aprobación de propuestas de proyectos de desarrollo en el seno del Consejo.						
	SPDS-003.02 Fortalecer los Consejos Sectoriales	- Apoyar a las secretarías misionales en el proceso de fortalecimiento de los Consejos Sectoriales.						
	Indicadores: - Por lo menos 4 consejos sectoriales de secretarías misionales funcionando regularmente y fortalecidos.	- Registrar y dar seguimiento.						
SPDS-004 Coordinación y cooperación externa e interna para el	SPDS-004.01 Coordinar las reuniones periódicas del gabinete misional de la Gobernación	- Coordinar internamente con el gabinete misional, técnicos y personal de apoyo del Ejecutivo Departamental,	Inversión	5.000.000	Gobernación	MEF EBY ITAIPU Consejo de desarrollo	Sec. Educación. Sec. Juventud.	Dirección General de Gabinete Despacho Sec. General

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
desarrollo y fortalecimiento de la gestión del desarrollo.	Indicadores: - Por lo menos 10 reuniones ordinarias del gabinete de la Gobernación con el (80% de los miembros por sesión) realizados.	brindando apoyo a la Dirección de Gabinete en la convocatoria y organización de reuniones semanales de coordinación entre las secretarías. - Registrar y dar seguimiento.				Municipalidades AMUCA		
	SPDS-004.02 Apoyar en la concreción de convenios de cooperación nacionales e internacionales	- Controlar los alcances de los convenios con entidades externas, realizando los ajustes necesarios y proporcionando recomendaciones para los convenios a ser firmados - Registrar y dar seguimiento.						
	Indicadores: - Por lo menos 3 convenios de cooperación marco o específicos con las recomendaciones realizadas.							
	SPDS-004.03 Fortalecer las capacidades de gestión de las municipales	- Apoyar técnicamente en materia de planificación, proyectos y cooperación						

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
	Indicadores: - Por lo menos 3 municipalidades del departamento asistidas.	a los municipios del departamento.						
	SPDS-004.04 Coordinación con cooperantes internacionales	- Difundir becas, programas de voluntariado y proyectos de cooperación internacional recibidos en la Gobernación, asesorando a los interesados en la presentación y concreción de solicitudes. - Registrar y dar seguimiento						
	Indicadores: - Por lo menos 4 difusión mensual de las ofertas de becas. - Por lo menos 1 solicitud de cooperación vía voluntarios internacionales elaborados y presentados.							
SPDS-005 Gestiones varias para el fortalecimient	SPDS-005.01 Otras gestiones relativas a la función de la secretaría	- Analizar la pertinencia de realizar otras actividades no planificadas para el año						Gabinete General Sec. de Administración y finanzas.

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
o de la planificación departamental		o el inicio de la acción estratégica. - Coordinar con el Gobernador y el gabinete de sector. - Implementar - Registrar y dar seguimiento.						

B-Dependencias estratégicas y de apoyo

B3-Secretaría General

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AÑO 2025					
Secretaría:	Secretaría General	Dependencia:	De apoyo	Responsable:	Rodney Villalba
Sector:	Secretaría General	Objetivo de la Secretaría:	Ejecutar actividades administrativas y técnicas relativas el manejo adecuado de toda la documentación recibida y producida en la institución y prestar adecuada atención al público externo.		

OBJETIVO ESPECÍFICO 2028: PEI	OE8: Fortalecer la gestión institucional orientada al cumplimiento eficiente de los propósitos misionales	PND:	4.2.2	ODS:	8 16
---	--	-------------	--------------	-------------	-----------------------

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
SG-001 SGDP 001-06 Fortalecimiento de oficina regional.	SG-001.01 Fortalecer la oficina regional de la Gobernación	- Comunicación permanente con los jefes, encargados, directores de las oficinas regionales, a los efectos de establecer una coordinación efectiva, oportuna y eficaz en la implementación de políticas públicas a favor de la población departamental. - Recepción de documentos para realizar las gestiones en la Gobernación. - Coberturas de las actividades realizadas en esas zonas con representante designado - Registrar y dar seguimiento.	Movilidad	5.000.000	Gobernación	Municipalidades		Despacho del Gobernador Sec. Desarrollo Gestión de Personas
	Indicadores: - Oficina regional esté activa por el apoyo de la descentralización de servicios para el ciudadano							

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
SG-002 Atención a la ciudadanía.	SG-002.01 Fortalecer el servicio de atención a la ciudadanía en el local de la Gobernación	- Realización de mesa de entrada en la institución para la recepción de toda la ciudadanía que acude en la institución, a fin de que sean atendidas efectivamente sus peticiones. - Carga de las mesas de entradas en formato digital. - Recepción y atención a cada ciudadano, además, de orientarles para la ubicación de las secretarías y encargados respectivos, conforme a la pretensión de cada ciudadano recurrente. - Registrar y dar seguimiento.	Inversión	5.000.000	Gobernación			Despacho del Gobernador Sec. Desarrollo y gestión de personas. Sec. Administración y Finanzas.
	Indicadores: - Se reciben expedientes y gestiones de por lo menos 1000 personas u organizaciones al mes aproximadamente.							
SG-003 Comunicación	SG-003.01 Coordinar gestiones de firma de convenios.	- Apoyar en el marco del convenio a las distintas dependencias. - Acompañar los procesos previos de la firma de convenios. - Registrar y dar seguimiento.	Inversión	-----		Ministerios Instituciones ONGs Fundaciones		Despacho del Gobernador Asesoría Jurídica Sec. Planificación
	Indicadores: - Por lo menos 5 convenios marcos firmado entre la Gobernación y otras instituciones.							

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
	SG-003.02 Comunicación interna entre las dependencias de la institución.	- Recepción y entrega de memorándum o notas de una dependencia a otra. - Mesa de entrada Acción Social.				.		Despacho del Gobernador Asesoría Jurídica Sec. Planificación
	Indicadores: - Se cuenta con un procedimiento aprobado de gestiones internas relacionadas con el Sec. General.	- Repatriados - Registrar y dar seguimiento.						
	SG-003.03 Comunicación externa con las personas, instituciones y organizaciones vinculadas logando una mayor eficiencia en la gestión de la institución.	- Todas las comunicaciones externas ingresadas y remitidas se canalice por la secretaria general, atribuyéndole a cada comunicación un número de expediente para su correcta individualización. - Encargar que todas las comunicaciones externas ingresadas sean remitidas a Gabinete y a cada una de las secretarías competentes en atender la petición planteada por la ciudadanía.	Inversión	-----		Municipalidades		Despacho del Gobernador Asesoría Jurídica Sec. Planificación
	Indicadores: - Procedimiento interno aprobado de gestiones externas relacionadas con la Gobernación, vía Sec. General. - Por lo menos 5 días de Gobierno	- Establecer que todas las comunicaciones externas remitidas con el número						

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
	distritales del Gobernador en coordinación con los intendentes.	Identificadorio una vez recibida por los destinatarios, las mismas sean remitidas nuevamente a la Secretaría General para su archivamiento pertinente. - Acompañar la coordinación de la realización de día de Gobierno del Gobernador - Atención para citas con el Gobernador. - Agenda de reuniones del Gobernador. - Registrar y dar seguimiento.						
SG-004 Gestiones varias para el fortalecimiento de la Secretaria General	SG-004.01 Otras gestiones relativas a la función de la secretaría	- Analizar la pertinencia de realizar otras actividades no planificadas para el año o el inicio de la acción estratégica. - Coordinar con el Gobernador y el gabinete de sector. - Implementar - Registrar y dar seguimiento.						Despacho del Gobernador Gabinete General Sec. de Administración y finanzas.

B-Dependencias estratégicas y de apoyo

B4-Secretaría de gestión y desarrollo de las personas

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) AÑO 2025					
Secretaría:	Gestión y desarrollo de personas	Dependencia:	De apoyo	Responsable:	Nelson Giménez
Sector:	Talento humano	Objetivo de la Secretaría:	Planificar, organizar, dirigir y controlar la adecuada gestión de personas para lograr niveles optimas de desempeño, así como el control de la gestión administrativa del talento humano según los procedimientos y leyes vigentes		

OBJETIVO ESPECÍFICO 2028: PEI	OE8: Fortalecer la gestión institucional orientada al cumplimiento eficiente de los propósitos misionales.	PND:	1.3.4 4.2.2 4.2.5	ODS:	16
---	---	-------------	--	-------------	-----------

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
SGDP-001 Gestión del talento humano	SGDP-001.01 Cubrir vacancias tanto por contratación y vinculación permanente	- Analizar y planear la dotación del personal anual - Cubrir vacancias (Gestiones en el EEN, MEF, llamado y adjudicación) - Incorporar al funcionario teniendo en cuenta el mecanismo legal vigente - Registrar y dar seguimiento.	S. Personales	4.900.000.000	Gobernación	Equipo Económico Nacional (EEN) Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional (MEF)	Todas las Secretarías	Despacho del Gobernador Asesoría Jurídica Sec. Administración y Finanzas Dirección general de gabinete
	Indicadores: - Planilla de identificación de necesidades para la dotación del personal por Secretaría entregada							
	SGDP-001.02 Gestionar y habilitar credenciales identificatorias y el	- Presentar propuesta para el uso de carnet y uniforme con diseño y costo	Artículos	10.000.000 5.000.000	Gobernación Contrapartida		Todas las Secretarías	Despacho del Gobernador Sec. Administración y Finanzas

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
	uso de uniforme unificado.	- Gestionar - Registrar y dar seguimiento						Dirección general de gabinete
	Indicadores: - Uso del uniforme institucional y carnet para la identificación por parte de los funcionarios de la institución.							
	SGDP-001.03 Informes varios	- Presentar formulario de DDJJ al MEF - Presentar planilla de aportes, boletas de depósitos y otros a la Dirección de Jubilaciones por Red Bancaria – SINARH - Informe mensual de altas y bajas portal SICCA - Informe de asistencia de funcionarios vía reloj biométrico - Registrar y dar seguimiento	Papelerías , materiales	2.000.000	Gobernación	MEF	Todas las Secretarías	Despacho del Gobernador Sec. Administración y Finanzas Dirección general de gabinete
	Indicador: - Informe al MEF sobre la cantidad de funcionarios formato DDJJ, solicitud de constancia de cumplimiento, informe a través del SINARH legajos y red Bancaria con relación al pago de aportes de funcionarios, informar de la asistencia de funcionarios por dependencia							

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
	SGDP-001.04 Otorgar permisos, constancias, vacaciones	- Recibir pedidos de vacaciones con V°B° del Superior inmediato. - Remitir a Secretaria General y Asesoría Jurídica - Expedir constancias laborales una vez presentada la solicitud - Recibir solicitud de vacaciones o justificación de inasistencias vía formulario respectivo - Registrar y dar seguimiento.					Todas las Secretarías	Secretaria General Asesoría Jurídica y Secretaria Privada
	Indicadores: - Pedidos de vacaciones a través de formularios preestablecidos, al igual que permisos y solicitud de constancias laborales							
SGDP-002 Desarrollo del personal	SGDP-002.01 Diseño del Manual de Inducción y Re inducción	- Realizar talleres con las diferentes dependencias - Reuniones informativas del avance del manual - Aprobar el manual - Registrar y dar seguimiento.					Secretaria de Educación	Secretaria General Secretaria de Planificación Dirección general de gabinete
	Indicadores: - Se cuenta con una guía para el proceso de implementación de Inducción y reinducción al Personal de la Gobernación							
	SGDP-002.02							Secretaria General

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
	Promoción del Personal	- Establecer parámetros de identificación para dicho reconocimiento o beneficio - Entrega de parámetros a cada dependencia para su identificación - Reconocer y motivar - Registrar y dar seguimiento					Todas las secretarías	Despacho del Gobernador Sec. Administración y Finanzas Dirección general de gabinete
	Indicadores: - Funcionarios de la Gobernación son reconocidos en su laborar profesional y personal y se encuentran motivados.							
	SGDP-002.03 Capacitación Interna. Indicador: - Por lo menos 10 talleres de capacitación para 70 funcionarios realizados a nivel de formación personal y profesional dentro de la institución	- Relevamiento de las necesidades en el ámbito de capacitación al funcionariado - Realizar talleres de capacitación - Gestionar capacitadores externos. - Registrar y dar seguimiento.				Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional	Según Necesidad de cada Secretaría	Secretaría de Gestión y Desarrollo de las Personas
	SGDP-002.04 Capacitación Externa	- Postular a funcionarios a becas grado, postgrado con	Viáticos Pasajes	20.000.000 20.000.000	Gobernación Gobernación	MEF	Todas las secretarías	Sec. Planificación

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
	Indicador: - Por lo menos 10 funcionarios de la Gobernación se postulan para curso de formación externa.	carta aval de la Máxima Autoridad ya sea para dentro del país o el exterior - Registrar y dar seguimiento.			Contrapartida			Sec. General Despacho del Gobernador Sec. Administración y Finanzas Dirección general de gabinete
	SGDP-002.05 Revisar y actualizar el Manual de Funciones, Reglamento Interno, vacaciones y de Evaluación de Desempeño	- Realizar una revisión del reglamento Interno, Actualizar Manual de Funciones, Crear manual de vacaciones y de evaluación de desempeño - Aprobar los mismos a través de resoluciones de la Máxima Autoridad. - Realizar reuniones de socialización - Registrar y dar seguimiento					Todas las secretarías	Sec. General Despacho del Gobernador Sec. Administración y Finanzas Dirección general de gabinete
	Indicadores: - Manuales y reglamentos creados y aprobado con sus respectivos proyectos							
	SGDP-002.06 Cumplimiento del Reglamento interno							
	Indicadores: - Proceder de acuerdo a lo que estipula el R.I.I, con	- Realizar: amonestaciones verbales, en caso necesario. - Notificaciones escritas - Descuentos - Registrar y dar seguimiento					Todas las secretarías	Sec. General Despacho del Gobernador Sec. Administración y Finanzas Dirección general de gabinete

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
	relación a las trasgresiones de la misma							
SGDP-03 Bienestar del personal	SGDP-003.01 Gestionar retiros voluntarios, jubilación de los funcionarios.	- Recibir los pedidos de retiro voluntario o jubilación según las disposiciones legales aplicadas a cada caso - Solicitar la Jubilación Vía Red JUBIFACIL del MEF, adjuntando las documentaciones pertinentes para el inicio del proceso (legajo del personal, C.I, Antecedente penal, Formulario DGJP-34, Formulario DGJP-17) - Registrar y dar seguimiento				MEF (Dirección General de Jubilaciones y Pensiones)		Sec. General Despacho del Gobernador Sec. Administración y Finanzas Dirección general de gabinete

Líneas estratégicas al 2028	Productos al 2025	Actividades 2025	Recursos necesarios (Gs)		Fuente de financiación	Entidades y organizaciones para coordinación	Secretaría misional para coordinación	Dependencia estratégica y de apoyo
	Indicadores: - Propuesta de acciones requeridas para el retiro del funcionario, conforme a las disposiciones legales vigentes, presentada	- Recibir los pedidos de retiro voluntario o jubilación según las disposiciones legales aplicadas a cada caso - Solicitar la Jubilación Vía Red JUBIFACIL del MEF, adjuntando las documentaciones pertinentes para el inicio del proceso (legajo del personal, C.I, Antecedente penal, Formulario DGJP-34, Formulario DGJP-17) - Registrar y dar seguimiento				MEF (Dirección General de Jubilaciones y Pensiones)		Sec. General Despacho del Gobernador Sec. Administración y Finanzas Dirección general de gabinete
SGDP-04 Gestiones varias para el fortalecimiento del desarrollo y gestión de las personas	SGDP-04.01 Otras gestiones relativas a la función de la secretaría.	- Analizar la pertinencia de realizar otras actividades no planificadas para el año o el inicio de la acción estratégica. - Registrar aportes a través del SINARH red bancaria - Implementar - Registrar y dar seguimiento.				MEF (Dirección General de Jubilaciones y Pensiones)		Sec. General Despacho del Gobernador Sec. Administración y Finanzas Dirección general de gabinete

B-Dependencias estratégicas y de apoyo

B5-Dirección General de gabinete

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) AÑO 2025					
Secretaría:	Dirección General de Gabinete	Dependencia:	Estratégica	Responsable:	Nelson Brizuela
Sector:	Coordinación general del gabinete	Objetivo de la Secretaría:	Coordinar las iniciativas de los planes de la gobernación en colaboración con los directores de gabinetes sociales, económicos y cultural, la implementación coordinada de programas innovadores y una eficaz gestión de la comunicación institucional, garantizando coherencia y transparencia en las acciones gubernamentales		

OBJETIVO ESPECÍFICO 2028: PEI	OE8: Fortalecer la gestión institucional orientada al cumplimiento eficiente de los propósitos misionales	PND:	1.3.4 4.2.2 4.2.5	ODS:	9 16
---	--	-------------	--	-------------	-----------------------

Línea Estratégica 1: Coordinación del Gabinete Social, Económico y Cultural

Producto: Coordinación y conducción del gabinete misional y estratégico de la Gobernación.

Actividades:

- Convocar y liderar reuniones periódicas con directores y secretarios de gabinete.
- Proponer y reglamentar procedimientos en áreas clave.
- Coordinar la comunicación de decisiones y estrategias al despacho del Gobernador.
- Dar seguimiento continuo a las acciones implementadas por las dependencias.

Línea Estratégica 2: Programas Innovadores con Impacto en la Comunidad

Producto: Acompañamiento a las secretarías misionales en el diseño e implementación de programas innovadores.

Actividades:

- Rediseñar y optimizar proyectos previamente implementados con base en evaluaciones.
- Asesorar a las secretarías misionales en la ejecución de proyectos de impacto comunitario.
- Gestionar recursos externos para fortalecer iniciativas departamentales.
- Definir y reglamentar concursos y premiaciones.
- Difundir y registrar avances de programas como "Mi Primer Libro", “ConectArte” entre otros.

Línea Estratégica 3: Comunicación e Información para el Desarrollo

Producto: Fortalecimiento del área de comunicación institucional.

Actividades:

- Optimizar y ampliar los canales de comunicación en redes sociales y otros medios.
- Mantener actualizadas las plataformas digitales de la Gobernación.
- Planificar y ejecutar la cobertura de eventos públicos.
- Implementar estrategias de difusión institucional.
- Difundir productos de comunicación estratégicos que promuevan la identidad y logros del departamento.
- Medir el impacto de las campañas de comunicación realizadas.
- Gestiona la articulación y coordinación interinstitucional en materia de comunicación con los distintos ministerios.

Línea Estratégica 4: Difusión y Concienciación de Productos de Comunicación Estratégicos

Producto: Elaboración y difusión de productos de comunicación institucional.

Actividades:

- Desarrollar proyectos de comunicación alineados a la visión institucional.
- Coordinar el relevamiento de datos con secretarías misionales.
- Elaborar procedimientos para la comunicación interna y externa.
- Implementar y medir el impacto de estrategias de difusión.

Línea Estratégica 5: Gestión para el Fortalecimiento del Gabinete y la Comunicación

Producto: Gestión de actividades adicionales relevantes a la Dirección.

Actividades:

- Evaluar la pertinencia de acciones estratégicas no planificadas.
- Implementar nuevas actividades según necesidades emergentes.
- Coordinar con dependencias estratégicas y secretarías para optimizar recursos.
- Gestionar financiamiento para proyectos prioritarios.
- Registrar y dar seguimiento a las actividades realizadas.

B-Dependencias estratégicas y de apoyo

B5-Dirección de gabinete social

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) AÑO 2025							
Secretaría:	Dirección de Gabinete Social	Dependencia:		Estratégica	Responsable:	Lic. Liliana Villalba	
Sector:	Coordinación social	Objetivo de la Secretaría:	Coordinar y asesorar las iniciativas de los planes en conjunto con la Dirección General de Gabinete y las Secretarías Misionales de ámbito social para asegurar la implementación coordinada de programas y proyectos.				
OBJETIVO ESPECÍFICO 2028: PEI		OE8: Fortalecer la gestión institucional orientada al cumplimiento eficiente de los propósitos misionales			PND:	1.3.4 4.2.2 4.2.5	ODS: 1, 2, 3, 4, 5,6,17

Acciones Específicas de la Dirección General Social (DGS):

- Fortalecimiento de la Educación y la Inclusión:**
 - Impulsar políticas educativas para garantizar el acceso universal desde la educación inicial hasta la media.
 - Promover programas de becas inclusivas para jóvenes y adultos.
 - Apoyar la implementación de bachilleratos técnicos adaptados a las necesidades locales.
 - Fomentar la inclusión de personas con discapacidad mediante infraestructura adecuada y metodologías innovadoras.
- Mejoramiento de la Salud:**
 - Coordinar acciones para el fortalecimiento de la infraestructura hospitalaria y el acceso a servicios médicos en todo el departamento.
 - Promover la creación de centros de atención integral para mujeres embarazadas, adolescentes y personas con discapacidades.
 - Facilitar el acceso a equipos médicos modernos y profesionales especializados en áreas prioritarias.
- Protección Social y Nutrición:**
 - Asegurar el acceso a alimentos nutritivos para mujeres embarazadas, lactantes, niños y niñas.
 - Fomentar huertas familiares y prácticas sostenibles de producción de alimentos.
 - Ampliar los servicios de cuidado para niños, adultos mayores y personas dependientes.
- Promoción del Empleo y Emprendimiento:**
 - Establecer programas de capacitación laboral para jóvenes y mujeres.
 - Impulsar la creación de cooperativas de mujeres emprendedoras y acceso a capital semilla.
 - Desarrollar mecanismos de apoyo al empleo formal y reducir la pobreza mediante programas sociales.
- Reducción de la Violencia y Protección de Derechos:**
 - Implementar estrategias para la erradicación del trabajo infantil y adolescente.
 - Fortalecer las instancias de protección y apoyo a mujeres, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad.
 - Promover campañas de concienciación sobre derechos humanos y prevención de la violencia.

6. Resiliencia al Cambio Climático y Gestión de Riesgos:

- Diseñar e implementar planes de adaptación y mitigación frente a los efectos del cambio climático.
- Establecer programas de asistencia rápida en casos de desastres naturales o emergencias.
- Promover prácticas sostenibles en comunidades para reducir daños ambientales.

7. Fomento de la Participación Comunitaria:

- Crear y fortalecer espacios de participación ciudadana en la toma de decisiones comunitarias.
- Establecer alianzas público-privadas para abordar desafíos sociales de manera integrada.
- Promover la participación activa de jóvenes, mujeres y personas con discapacidad en proyectos sociales y económicos.

Dirección

Dirección de Proyectos y Fiscalización de Obras

CONSOLIDADO ESTRATÉGICO DE ACTIVIDADES

DIRECCIÓN DE PROYECTOS Y FISCALIZACIÓN DE OBRAS

1. Objetivo General

Garantizar la planificación, ejecución, control y fiscalización eficiente de las obras públicas en el departamento de Caazapá, asegurando transparencia, calidad y cumplimiento de los plazos establecidos.

2. Principales Áreas de Trabajo

A. Planificación y Elaboración de Proyectos

- Relevamiento de datos técnicos y administrativos.
- Elaboración de proyectos ejecutivos para licitación, incluyendo:
 - Planos técnicos.
 - Planilla de cómputo y presupuesto detallado.
 - Especificaciones técnicas de materiales y construcción.
- Control y validación de planos y presupuestos presentados por las comisiones para la financiación de obras mediante transferencias.

B. Ejecución y Fiscalización de Obras

- Supervisión periódica de obras en ejecución.
- Evaluación del cumplimiento de especificaciones técnicas y normativas.
- Elaboración de informes de avance de obra en proyectos licitados o financiados vía transferencia.

C. Seguimiento y Control de Obras

- Elaboración de actas de medición cada 30 días a partir del acta de inicio.
- Control y firma de certificaciones de avance de obra presentadas por contratistas.
- Asegurar que los pagos y certificaciones se realicen de acuerdo con los avances de obra y las actas de medición.

3. Estrategia de Gestión

1. Transparencia y rendición de cuentas

- Implementación de auditorías internas periódicas.
- Publicación de informes de avance de obras.

2. Optimización de recursos

- Priorización de proyectos según impacto social y urgencia.
- Uso eficiente del presupuesto asignado a cada obra.

3. Coordinación interinstitucional

- Trabajo conjunto con municipios y organismos nacionales.
- Gestión de financiamiento adicional a través de convenios estratégicos.

4. Mejora continua y digitalización

- Implementación de herramientas digitales para seguimiento y control de proyectos.
- Capacitación continua del equipo técnico y administrativo.

4. Impacto Esperado

- Mayor eficiencia en la ejecución de obras públicas.
- Mejora en la infraestructura departamental, beneficiando a la comunidad.

Dirección – Programa Nacional

Dirección de Gestión de Alimentos Escolares



GOBIERNO DEPARTAMENTAL
CHRISTIAN ACOSTA
PERIODO 2023 - 2028

CONSOLIDADO ESTRATÉGICO DEL PROGRAMA NACIONAL DE HAMBRE CERO

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE ALIMENTOS ESCOLARES

1. Objetivo General

Garantizar la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición de los estudiantes mediante la implementación eficiente del programa de alimentación escolar, asegurando transparencia, control y optimización de recursos.

2. Objetivos Específicos

- Asegurar la correcta gestión documental y administrativa del programa.
- Optimizar la coordinación interinstitucional para una ejecución efectiva.
- Monitorear y evaluar la provisión de alimentos en las instituciones beneficiadas.
- Capacitar a los actores clave para mejorar la calidad del servicio de alimentación.
- Verificar y mejorar la infraestructura de cocina-comedor en las instituciones beneficiadas.
- Fortalecer la transparencia y rendición de cuentas del programa.

3. Estrategias de Implementación

A. Gestión Administrativa y Documental

- Recepción y control de los documentos remitidos por la empresa adjudicada (desayuno/merienda y almuerzo escolar).
- Carga de los proyectos de alimentación en los sistemas correspondientes.
- Verificación y dictamen de aceptación o rechazo de los documentos presentados por la empresa adjudicada.
- Escaneo de documentos y rendición de cuentas ante la **Contraloría General de la República**.
- Remisión de solicitudes para análisis y aprobación de fiscalización y monitoreo.

B. Coordinación Interinstitucional

- Trabajo coordinado con **directores, supervisores y la empresa adjudicada**.
- Coordinación con la **Dirección Departamental de Educación**.
- Modificación y actualización de registros de firmas de las personas autorizadas para la recepción de insumos.

C. Control y Monitoreo del Programa

- Monitoreo de las instituciones educativas adjudicadas por el **Programa Hambre Cero**.
- Verificación del listado final de instituciones beneficiadas.
- Designación de asistentes por distrito para control documental y seguimiento del programa.
- Evaluación de necesidades de construcción de cocinas y comedores en las instituciones educativas según Microplanificación.

D. Formación y Capacitación

- Capacitaciones con el **Ministerio de Desarrollo Social, Contraloría General de la República, Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, MIPYMES y Agricultura Familiar**.

- Capacitación específica para **cocineras** en los distritos beneficiados.
- Coordinación de trabajo con **cocineras, ayudantes y personal de limpieza** del programa.

E. Transparencia y Rendición de Cuentas

- Elaboración de informes de fiscalización y monitoreo.
- Coordinación con Asesoría Jurídica para la aprobación de actas de fiscalización.
- Emisión de órdenes de servicio con base en el control documental y financiero.

4. Resultados Esperados

- Implementación eficiente del programa con adecuada supervisión y control.
- Mejora en la calidad de los alimentos y su distribución en las instituciones beneficiadas.
- Mayor transparencia en la ejecución del programa mediante auditorías y rendición de cuentas.
- Fortalecimiento de las capacidades del personal involucrado en la implementación del programa.
- Adecuación de la infraestructura de cocina-comedor en las instituciones que lo requieran.